

***PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA  
MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
2013  
(PEP)***

**Rector**

*Elio Daniel Serrano Velasco*

**Vicerrector Académico**

*Víctor Manuel Gélvez Ordoñez*

**Director de Autoevaluación y Acreditación Institucional**

*Ivaldo Torres Chávez*

**Decano**

*Antonio Stalyng García Rios*

**Comité de Programa**

*Oscar Javier Cabeza Herrera*

*Javier Ivan Soledad Suescun*

*Bernardo NicolasSanchez García*

*Ludy Cecilia Carreño Salazar*

**Profesores**

*Msc. Oscar Javier Cabeza Herrera*

*Ph. HellverJazzid Ortiz*

*Ph. Javier Ivan Soledad Suescun*

*Ph. Bernardo NicolasSanchez García*

*Ph. Carlos Andrés Gualdrón Guerrero*

*Msc. Darwin Clavijo Cáceres*

*Ph. D Jaime Zuluaga*

*Msc. Juan Carlos Chaparro*

*Msc. Ramiro Ceballos M*

**Estudiantes**

*Cabrera Reyes Alfonso*

*Carabali Meza Belsy Janeth*

*Carabalí Riascos Luz María*

*Flórez Acero Diego Andrés*

*Galviz Bautista Irayda*

*Gómez Martínez Antonio Francisco*

*Hernández Pérez Nathalie Johana*

*Orozco Monsalve José Alejandro*

*Ramon Ochoa William Sajid*

*Rengifo Niño Edwin Ferney*

*Rodríguez Santos Rafael Enrique*

*Rodríguez Villamizar Jairo  
Ruda Parada Héctor Javier  
Sánchez Cordero Vanessa Alejandra  
Torres Vega LinnedYaninit*

***Egresados:***

*Castillo Sarmiento Alma Yislem  
González Carreño Viviana  
Ibarra Jaimes Carmen Adriana  
Jaimes Márquez Maritza Carolina  
Rojas Castillo Zaida Maritza  
Romero Clavijo Claudia Patricia  
Torrado Jiménez María Soledad  
Tovar Robledo Ana  
Trigos PallarezYudid  
Canal Lindarte Alejandro  
Gómez Torres William Javier  
Molano Quintero Luis Alberto  
Muñoz Hernández Luis Antonio  
Celis Luna MiryamSulay  
Correa Arias Carmen Julia  
Flórez Noriega María Elena  
Morales Oteroana María  
Rincón Becerra Carmen Aydee  
Zapata Zapata María Fany  
Ayala Peñaranda Gerson Eduardo  
Jaime Acevedo Aldemar  
Niño NiñoAldemar José  
Ramírez Sanabria Manuel Guillermo  
Romero Clavijo Ana Xatly  
Montes Guerra Maricela Isabel  
Bermúdez Vargas Martha Elena*

## TABLA DECONTENIDO

1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA .....	6
1.1. Reseña histórica .....	6
1.2. Información general .....	8
2. IDENTIDAD DEL PROGRAMA .....	9
2.1. Misión .....	9
2.2. Visión.....	9
2.3. Objetivos del programa.....	9
3. PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA .....	9
3.1. Enfoque curricular .....	9
3.1.1. Perfil por competencias .....	17
3.1.2. Perfil del profesional .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.2. Estructura curricular .....	20
3.3. Estrategias Didácticas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA .....	29
4.1 Estructura administrativa .....	29
4.2 Estructura académica .....	29
5. IMPACTO DEL PROGRAMA .....	33
5.1 Investigación .....	38
5.2 Impacto regional y nacional.....	59
5.3 Internacionalización.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6. RECURSOS DEL PROGRAMA Y BIENESTAR DEL PROGRAMA .....	61
6.1 Recursos humanos .....	61
6.2 Recursos físicos .....	68
7. BIENESTAR UNIVERSITARIO .....	70
8. DIRECTRICES DE MEJORAMIENTO CONTINUO .....	74

## **PREFACIO**

En el presente documento, se establece los aspectos más importantes a trabajar en la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona, como una planeación en la búsqueda de la investigación, fortaleciendo también los demás aspectos, en la formación del desarrollo integral.

La Maestría busca la apropiación de los estudiantes de los problemas sociales, toda vez que son estos, sobre los que trabajará el estudiante en la formulación de propuestas de investigación para establecer acuerdos que logren una mejor convivencia pacífica.

El conflicto social que vive nuestro país, también es fuente de trabajo para la maestría, toda vez que mediante la investigación se logra aportar a los procesos que actualmente se adelantan en el logro de la paz.

## ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

### 1.1. Reseña histórica

La Universidad de Pamplona, fundada el 23 de noviembre de 1960 por el Presbítero José Rafael Faría Bermúdez, conociendo que la ciudad y la región necesitaban con urgencia una institución de educación superior que recogiera las expectativas sociales y fuera en sí misma promotora del cambio social y gestora democrática local del acceso a la educación superior, reconocida como Universidad por el Ministerio de Educación Nacional mediante el decreto 1550 del 13 de agosto de 1971, ha cumplido desde entonces un papel dinamizador en la región Nororiental Colombiana, acercando la educación superior a las regiones aledañas incluida la frontera Colombo Venezolana cumpliendo un papel dinamizador en la región Nororiental Colombiana.

Institución de educación superior del orden departamental, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera vinculada al Ministerio de Educación Nacional en la aplicación de las políticas y planeación del sector educativo, según el acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002. Mediante acuerdo 065 del 31 de agosto de 2000 (ANEXO 1), el Honorable Consejo Superior de la Universidad de Pamplona crea el programa de Derecho con el objetivo de ofrecer a la Nación abogados capaces de intervenir en los diferentes campos del sector productivo, capaz de dar solución a los problemas sociales en los sectores público y privado, como mediador de conflictos, interlocutor válido en las colectividades, como administrador, en los niveles directivos, asesor ejecutivo y de consulta.

El día 13 de marzo de 2007, mediante Resolución No. 1137 se obtiene el Registro Calificado para la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, al tratar determinar la definición general de la categoría conflicto, se fija así mismo una investigación rigurosa de las causas de los distintos conflictos a través de la historia y un análisis de las diferentes estrategias pedagógicas, políticas, sociales y culturales que se desarrollaron en la búsqueda de soluciones efectivas a los mismos.

Se busca desde el ámbito de la formación superior contribuir a la promoción de una cultura de paz encaminada a la resolución de conflictos, la educación para el desarrollo, para el consumo crítico, para la solidaridad y la responsabilidad, y sobre todo para el respeto por los derechos humanos.

La Maestría en Paz, Conflictos y Desarrollo, surge como respuesta a las dinámicas sociales propias de la región que aportan al desarrollo, mediante proyectos de investigación requeridos en el contexto de los problemas del país, siendo una oportunidad importante para la cualificación profesional de los egresados, con el fin de que puedan complementar su formación.

La Universidad de Pamplona presenta su Programa de Maestría en Paz, Conflictos y Desarrollo a la renovación de registro calificado, no sólo para cumplir un requisito sino también para atender al mejoramiento de la calidad académica del Programa, contribuyendo de esta manera, a una transformación cualitativa de la formación académica de los futuros

Maestranter, como necesidad fundamental orientada a mejorar la calidad del servicio educativo en todos sus niveles y a propiciar innovaciones y cambios que reorienten la acción de las instituciones y las capaciten para asumir los nuevos desafíos de una sociedad de conflicto y post-conflicto como la nuestra.

## 1.2. Información general.

**Tabla 1.1. Información general del Programa de Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos.**

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN</b>	Universidad de Pamplona
<b>DOMICILIO</b>	Kilómetro 1 vía Bucaramanga, Pamplona, Norte de Santander.
<b>TÈLEFONO SEDE PRINCIPAL</b>	5685303 – Fax 5682770
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	Maestría en paz, desarrollo y resolución de conflictos
<b>NORMA INTERNA DE CREACIÓN</b>	Acuerdo N°.1137 del 13 de marzo de 2007. Honorable Consejo Superior.
<b>REGISTRO SNIES</b>	52655
<b>LUGAR DONDE FUNCIONARA</b>	Pamplona, Norte de Santander
<b>NUMERO TOTAL DE CRÉDITOS</b>	48
<b>DURACIÓN</b>	4 semestres
<b>PERIODICIDAD EN LA ADMISIÓN</b>	Anual
<b>JORNADA</b>	Única
<b>METODOLOGÍA</b>	Presencial
<b>NIVEL</b>	Maestría
<b>NÚMERO DE ESTUDIANTES POR COHORTE</b>	25
<b>ÁREA DEL CONOCIMIENTO</b>	Ciencias sociales
<b>PROGRAMA ADSCRITO A:</b>	Facultad de Artes y Humanidades, Departamento de Derecho.
<b>DIRECTOR DEL PROGRAMA</b>	Óscar Javier Cabeza Herrera
<b>REQUISITOS DE INGRESO</b>	Definidos en el Acuerdo N° 064 de 2002 del Consejo Superior
<b>VALOR DE LA MATRÍCULA</b>	6,5 Salarios mínimos legales vigentes

## **1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA**

### **2.1. Misión**

Formar un Magister integral en el campo de la paz, el desarrollo y la resolución de conflictos, propiciando el pensamiento crítico con solidaridad y responsabilidad, para que sea agente generador de cambio y del desarrollo Nacional.

### **2.2. Visión**

La Maestría en Paz Desarrollo y Resolución de Conflictos deberá ser pionera en Colombia en el aporte de elementos significativos para la construcción de la paz, a través de la presentación de alternativas reales de solución de conflictos, de desarrollo incluyente y de paz sostenible.

### **2.3. Objetivos del programa**

El programa de Maestría en “Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos” se fundamenta en lo que se denomina, internacionalmente, los Estudios y la Investigación para la Paz.

Este campo enfatiza, muy especialmente, los estudios sobre las causas que incrementan o aminoran las diferentes formas en que se explicitan las violencias, las condiciones asociadas a tales cambios y los procesos por los cuales esos cambios se producen.

Igualmente, en lo que se refiere a la paz, este campo interdisciplinar profundiza sobre las causas, condiciones, dinámicas y procesos que permiten el establecimiento y mejora de las condiciones de paz.

## **2. PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA**

Describir concepción de enseñanza, concepción de aprendizaje y enfoque evaluativo.

### **3.1. Enfoque curricular**

#### **Contenido General de las actividades académicas**

La Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos asume un modelo Pedagógico integrado en el que se privilegia el aprendizaje a partir del rol protagónico que en el del proceso asume el estudiante en la construcción de su propio conocimiento, es decir, el estudiante asume un papel activo en el proceso enseñanza-aprendizaje; Por su parte el docente es un mediador cuya labor es actuar entre el aprendizaje y sus estudiantes; por ello

el docente conoce los intereses de sus estudiantes y sus particularidades, así como, sus propios contextos.

Este modelo obliga a hacer de la investigación el principal instrumento de trabajo, sin descartar otras formas como el método expositivo, el trabajo experimental, la práctica y las actividades independientes debidamente acompañadas. De esta forma la maestría se inserta en las modernas tendencias pedagógicas.

La instrumentalización del modelo pedagógico asumido hace que el docente:

- Estructura el material, el medio o la situación de enseñanza, de modo que la interacción entre el estudiante y este ambiente organizado defina el camino a seguir o el objetivo a alcanzar.
- Acepta el error como un elemento natural e inherente al proceso de investigación.
- Propone metas claras apoyando al estudiante en su elección. Desarrolla criterios para determinar si se llegó o no a la meta deseada.
- Interviene sólo si se lo solicitan o si es muy necesario. En ambos casos con acciones más que con palabra

Atendiendo las actuales condiciones, que con el fin de asegurar la calidad de los programas de educación superior se ha impuesto a través de la normativa nacional, entre las que se destaca el cambio de los planes de estudio para que el trabajo de los estudiantes sean medidos en créditos y la renovación curricular, en la Maestría en Paz, desarrollo y Resolución de conflictos la docencia se desarrolla con favorecimiento de procesos metodológicos coherentes con la finalidad de la educación superior en el nivel que corresponde.

Teniendo en cuenta lo anterior y que las disciplinas que conciernen a los estudios sobre paz, conflictos y desarrollo, se han venido enseñando desde el modelo de cátedra magistral, se hizo necesario redefinir la estrategia metodológica para enriquecerla con el modelo pedagógico asumido, con los conceptos de la didáctica universitaria, con novedosas estrategias cognitivas de desarrollo integral, lo que ha conducido a una moderna propuesta

académica en la que se conjugan interdisciplinariamente cuatro componentes esenciales, constituido por los diferentes campos y saberes que, organizados de diferentes formas, sirven como fundamentos teóricos y metodológicos para la comprensión y solución de los problemas detectados en diferentes ámbitos, y que se explican en el contenido general de las actividades académicas.

Para la formulación de este enfoque metodológico el programa ha tenido en cuenta las últimas tendencias para la educación superior, manifestadas en un conjunto de lineamientos esenciales que se constituyen como principios particulares propios para este sistema de la formación profesional y humana. En virtud de lo anterior el programa utiliza herramientas propias de las estrategias pedagógicas definidas, tales como el seminario alemán, el juego de roles, el uso de la TIC y otras que se definirán a continuación. Estos seminarios se complementan con las diversas actividades del campo flexible, las cuales cumplen una labor de fortalecimiento o adquisición de competencias necesarias para un título de Magíster.

El programa de maestría se desarrolla a través de un conjunto de ayudas que ha definido la institución, que son materializadas en la práctica docente y que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información. En otras palabras, todos los procedimientos o recursos utilizados por quien orienta el proceso formativo son para promover aprendizajes significativos. El énfasis se encuentra en el diseño, programación, elaboración y realización de los contenidos a aprender por vía verbal o escrita. Las estrategias son diseñadas de tal manera que estimulen a los estudiantes a observar, analizar, opinar, formular hipótesis, buscar soluciones y descubrir el conocimiento por sí mismos. “Las estrategias pretenden facilitar intencionalmente un procesamiento más profundo de información nueva y son planeadas por el docente, “Son procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos a partir del objetivo y de las estrategias de aprendizaje independiente”<sup>1</sup>.

Existen dos tipos de estrategias didácticas:

Estrategias de enseñanza: Son procedimientos empleados por el profesor para hacer posible el aprendizaje del estudiante. Incluyen operaciones físicas y mentales para facilitar la confrontación del sujeto que aprende con el objeto de conocimiento.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Díaz Barriga Frida y Hernández R., G. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. McGraw Hill, México. 1999 Pág. 232

<sup>2</sup> Ferreiro Gravié Ramón y Margarita Calderón R. “Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo”. México. Ed. Trillas. 2007.

Estrategias de aprendizaje: Procedimientos mentales que el estudiante sigue para aprender. Es una secuencia de operaciones cognoscitivas y procedimentales que el estudiante desarrolla para procesar la información y aprenderla significativamente.<sup>3</sup>

Como estrategias didácticas utilizadas en el programa se pueden mencionar algunas:

- **Seminario de investigación**

Esta práctica pedagógica, reconocida en el mundo entero por su eficiencia en el logro de resultados, es conocida mayormente con el nombre de “Seminario Alemán” por sus orígenes que se remontan al Siglo XVIII en la Universidad de GOTTINGEN (Alemania). Se ha usado desde entonces para lograr una adecuada articulación entre la función docente y la investigación; por ello es un instrumento muy importante para el logro de los objetivos que se ha formulado la Maestría en Paz, desarrollo y resolución de conflictos.

A través del uso del seminario de investigación se estudia, discute e intercambian experiencias sobre un asunto específico, en reuniones de trabajo en el cada uno de los participantes debe asumir un rol, bien sea, exponiendo, haciendo la relatoría, participando en las discusiones que se presentan, evaluado, complementando, aportando, extrayendo conclusiones y por supuesto planteando nuevos interrogantes.

En este tipo de Seminario de Investigación el docente define los temas de trabajo y aporta una bibliografía, previamente a la reunión del grupo de trabajo; una vez allí guía el debate, en el que los miembros del grupo deben asumir diferentes roles, de acuerdo con la descripción anterior, manteniendo una relación de interés y compromiso con el conocimiento, sin jerarquías, en un clima de colaboración y participación activa.

A través del seminario de investigación el programa pretende desarrollar en los futuros master las habilidades específicas para asumir con criterio la investigación científica. A través del seminario se fortalece la lectura crítica, la capacidad de observar e identificar los problemas presentes en tópicos bajo análisis, se adquieren destrezas para identificar problemas y encontrar respuestas sustentadas teórica y metodológicamente en forma verbal y por escrito, y a identificar las relaciones del problema objeto de estudio con el contexto

---

<sup>3</sup> Ib.

económico, político o social, a fin de enriquecer con una mirada de integralidad, el conocimiento para el grupo de estudiantes.

- **Juegos de rol**

Son una herramienta pedagógica utilizada modernamente para el estudio de las ciencias sociales. En principio es una actividad lúdica en la que los participantes asumen un rol dentro del contexto de una historia cuyo final desconocen viéndose obligados a actuar frente a una serie de incidentes y situaciones ideadas por uno de los participantes al que se denomina Director de Juego, quien por lo general es el docente. El Director de Juego crea la base de una historia y los participantes la van definiendo y ajustando a partir de las acciones que realizan sus personajes a lo largo de cada sesión. El objetivo de cada sesión es llegar hasta el final del relato, utilizando las herramientas que dentro de la teoría propia del área de conocimiento están vigentes. En este caso las tendencias que en torno a los estudios sobre paz y conflicto se presentan en el mundo entero.

Los juegos de rol<sup>4</sup> son una metodología desarrollada en a finales de los años 60 en Estados Unidos pero fue tomando forma a mediados de los años 70 en un entorno estratégico cada vez más basado en la comunicación audiovisual. Descrito de manera breve, los juegos de rol son la versión adulta de los juegos de fantasía infantiles, como "Policías y ladrones" pero más elaborado. Al igual que los juegos de niños, en los juegos de rol no existe un libreto definido, no se trata de una representación teatral, aquí cada participante define las particularidades de su personaje y los criterios que utiliza para actuar y, en el transcurso de una sesión responderá a las diversas situaciones que le puedan surgir decidiendo en el momento las acciones de este personaje (es decir, improvisando).

Es importante explicar una diferencia muy importante entre los juegos de rol y cualquier otro tipo de juego. Hasta el momento, en casi todos los juegos conocidos (ajedrez, Monopoly, Risk...) el objetivo final —aparte de la diversión— se basa en la victoria de un jugador respecto a los demás, o como mucho, la de un grupo de jugadores respecto a otros. En los juegos de rol se sustituye el concepto de competición por el de colaboración. Los jugadores no sólo deben interpretar a su personaje, sino que además deben cumplir una misión, en la mayoría de los juegos de rol no puede haber ganadores o perdedores sino grupos o equipos.

---

<sup>4</sup> Jordi de Manuel.). Aula de Innovación Educativa. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa. En <http://eufonia.grao.com/revistas/aula/019-actividades-de-aprendizaje-y-materiales-de-ensenanza-en-ciencias-sociales/el-juego-de-rol>.

Obviamente, detrás de las actividades que se desarrollan en el juego de roles hay una importante carga conceptual, pues no podría iniciarse una sesión sin que previamente se hayan tratado específicamente los contenidos conceptuales que en él subyacen. Este enfoque en la secuenciación de actividades puede ser de gran utilidad, especialmente si se considera la última fase del juego, cuando los estudiantes se "liberan" de su papel y explicitan sus opiniones. En este momento aparecen concepciones (que pueden ya haber surgido en el desarrollo del juego) sobre el tema tratado, lo cual puede orientar la estrategia didáctica. Si las concepciones son errores conceptuales, pueden conllevar actitudes coherentes con dichos errores.

El enfoque puede ser distinto, y no por ello menos válido. El juego de rol puede realizarse sin un estudio previo de la teoría, esto con el propósito de revelar ante los estudiantes como se supondría que actuarían las personas del común y corriente y como cambian las actitudes después de conocer un marco teórico a partir del cual se tomen decisiones.

El juego de rol es una actividad en la que subyace una potente estrategia de aprendizaje: afloran concepciones, se aplican conceptos, se movilizan actitudes y valores, se adquieren habilidades (procedimientos) para exponer con coherencia opiniones y debatirlas públicamente en grupo, en sí mismos constituyen una actividad que parte de situaciones relevantes para los estudiantes, a partir de las cuales puede haber aprendizajes significativos, además de organizar y orientar el diseño de actividades posteriores.

- **Elaboración de textos paralelos**

La elaboración de Textos paralelos: Este material se elabora por los estudiantes, a partir del tema a investigar o de un escrito que se produce paralelamente a la realización de otras actividades como estudiar, leer, escribir, observar, analizar, realizar preguntas, que surgen de las dudas en clase o cuando lee a solas, para construir el trabajo de acuerdo a la capacidad de análisis y reflexión personal.

En la construcción de textos es importante que el estudiante conozca la fuente y el autor de donde se extrae la información que fundamenta teóricamente su trabajo, para ello se sugiere que diseñe y elabore un cuadro donde registre la información necesaria, facilitando al estudiante o lector conseguir detalles del texto, evitando el plagio y conservando los datos para las referencias y bibliografías.

- **El estudio basado en problemas**

Consiste en proponer a los estudiantes un problema desafiante, que carece de solución conocida o de información suficiente para elaborar una. Esta situación exigirá a los estudiantes organizarse en grupos para visualizar el problema desde varias perspectivas, activar su pensamiento crítico y su creatividad, hacer predicciones, indagar y poner en práctica nociones, datos, técnicas y habilidades para imaginar soluciones diversas y construirlas colaborativamente, usando el material disponible. Esta estrategia prepara para enfrentar la complejidad de la vida personal, social y productiva, pues desarrolla la capacidad de poner en juego actitudes, conocimientos, estrategias y habilidades, tanto sociales como intelectuales, para adaptarnos a las nuevas circunstancias o para transformarlas. Exige así mismo poner en juego todas las habilidades del grupo, para construir soluciones colaborativamente a partir de la información reunida.

- **El estudio de caso**

Un caso es la descripción de una historia protagonizada por determinados personajes – que no son los mismos alumnos como en caso de los juegos de rol - que representa un problema y que los alumnos deberán resolver a través de la investigación grupal. Lo ideal es presentarles casos de la vida real (citando la fuente), pero también puede construirlos a partir de elementos de la realidad. Las historias que presentan los casos incluyen información detallada respecto al problema (ambiente físico y temporal en el que se desarrolla, características de los personajes, secuencia de hechos, etc..) o alrededor de ideas importantes, que requieren un análisis y una solución. Mantiene centrada la discusión en hechos tan reales que podría formar parte de la propia vida.

- **Aprendizaje por proyectos**

Consiste en proponer a los alumnos la elaboración de un producto en forma planificada y concertada. El producto puede ser un objeto o una actividad que responde a un problema o atiende una necesidad. Los proyectos permiten desarrollar habilidades específicas para planificar, organizar y ejecutar tareas en entornos reales. Exige equipos de trabajo, distribución de responsabilidades individuales y grupales, indagaciones, solución de problemas y colaboración mutua durante todo el proceso.

- **Uso de las tic**

Las tecnologías digitales transversalizan el estudio de todos los campos del conocimiento. Pero, en especial, para los estudios sobre paz y conflictos el análisis de sus posibilidades y limitaciones, se hace necesario para generar experiencias didácticas innovadoras. La inclusión de las TIC como una propuesta pedagógica le da la oportunidad a los docentes de explorar nuevas posibilidades frente al conocimiento y a los estudiantes, nuevas oportunidades para la búsqueda de información y para construir foros de discusión con personas que se encuentran en otras partes del mundo, de esta manera enriquecer sus marcos teóricos logrando un aprendizaje más autónomo. Un uso pedagógico y significativo de las TIC les permitirá a su vez adquirir habilidades y competencias para la vida, la participación social y la inclusión educativa y laboral.

Las posibilidades que ofrecen las TIC son variadas e innumerables, y responderán a los objetivos que el docente se plantee en el trabajo del aula

- **Evaluación de los aprendizajes.**

Se trata de una evaluación más centrada en procesos que en resultados, e interesada en que sea el estudiante quien asuma la responsabilidad de su propio aprendizaje. Se concibe como un proceso colaborativo y multidireccional, en el cual los estudiantes se autoevalúan, son evaluados por sus pares (heteroevaluación) y por el maestro y este a su vez aprende de y con sus estudiantes.

Es un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos de los estudiantes, mediante el cual se verifican los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. (Gabriel Molinar).

La evaluación de los aprendizajes se debe entender como un proceso, mediante el cual se obtiene un resultado del desempeño de los estudiantes; esto se lleva a cabo a través de los diferentes tipos de evaluaciones existentes.

En síntesis, la estrategia metodológica, tiende a centrar al estudiante en su proceso de aprendizaje, orientada por docentes que también transforman su acción didáctica-pedagógica hacia la investigación, hacia el empleo de nuevas tecnologías de información (TIC), hacia la inclusión pertinente y contextualizada de actividades complementarias, tanto

estructurales como funcionales del plan de estudios del programa; de cara a la rápida generalización y globalización del uso del conocimiento, como insumo de desarrollo, basados principalmente en el estudio de casos y análisis de jurisprudencia, simulaciones, entre otras.

### **3.1.1. Perfil por competencias**

El proceso curricular del Programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos de la Universidad de Pamplona, pretende formar, más que profesionales, personas idóneas, preparadas, actualizadas y humanistas, con gran sentido ético y profesional, gestores de desarrollo, paz y análisis crítico de los diferentes ordenamientos asociados con paz y conflicto, conforme a la filosofía de la Universidad de Pamplona, comprometidos con la sociedad, la región, el país, la institución y consigo mismos, que generen desarrollo y conocimiento para el bienestar de la comunidad en un marco ético y responsable, contribuyendo de esta forma con el desarrollo del país.

De igual forma, el programa se propone consolidar en sus egresados habilidades y competencias para asumir la investigación científica, no sólo en lo relacionado con el área estudiada, sino capaces de asumir proyectos de investigación en otros contextos. También es propósito del programa desarrollar pensamiento sistemático y complejo, con capacidad de pensar para analizar problemas y necesidades y producir soluciones eficientes, a través de un modelo pedagógico integrador.

El Programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos busca formar ciudadanos con una formación integral, de esta manera la misión del programa concuerda y se complementa con la institucional, con lo que se busca generar cambio y promover la paz y la dignidad humana para lograr el tan anhelado desarrollo nacional.

El modelo educativo que se desarrolla durante los cuatro semestres de formación, le otorga a los egresados las herramientas para enfrentar y proponer respuestas a los problemas sociales del entorno en el que se desenvuelven, desde el análisis del mismo, la búsqueda de las posibles soluciones y la toma de decisiones basadas en la razón.

La formación académica impartida en el programa de Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos de la Universidad de Pamplona, que propende por la formación de un profesional integral, permite que los egresados puedan dar un salto cualitativo respecto del rol que desempeñan en la sociedad y puedan asumir cargos de responsabilidad en diferentes campos:

- Como investigador para la paz, en instituciones universitarias o centros de estudio.
- Como mediador comunitario y como conciliador en los sistemas comunitarios de justicia.

- Como constructor de paz, en representación gubernamental, de la sociedad civil o de organismos Internacionales.
- Como actor en procesos de mantenimiento de paz, a través de Organizaciones no Gubernamentales.
- Como parte de cuerpos civiles Internacionales.

El egresado de la Universidad de Pamplona dispone de los elementos básicos que le permiten emprender procesos de formación en investigación a nivel de maestría y doctorado. En particular los egresados asumen el siguiente perfil:

- Ser una persona consciente de la función social que debe desarrollar a través del ejercicio de la investigación en temas de paz, desarrollo y resolución de conflictos, así como de su actuación profesional como constructor de paz, siempre con vocación de justicia, servicio y solidaridad social.
- Creativo, con alto sentido de responsabilidad, con sólida base científica, mentalidad crítica, sensibilidad social y espiritual de servicio orientado por sólidos principios éticos.
- Comprometido con los intereses de la sociedad y las finalidades del Estado, respetuoso de la Constitución Nacional y el conjunto del ordenamiento jurídico y, particularmente, de todas las formas pacíficas de participación política.

### **Competencias que promueve el programa**

El proceso curricular del Programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos de la Universidad de Pamplona, pretende formar más que profesionales personas idóneas, preparadas, actualizadas y humanistas, con gran sentido ético y profesional, gestores de desarrollo, paz y análisis crítico de los diferentes ordenamientos asociados con paz y conflicto, conforme a la filosofía de la Universidad de Pamplona, comprometidos con la sociedad, la región, el país, la institución y consigo mismos, que generen desarrollo y conocimiento para el bienestar de la comunidad en un marco ético y responsable, contribuyendo de esta forma con el desarrollo del país.

De igual forma, el programa se propone consolidar en sus egresados habilidades y competencias para asumir la investigación científica, no sólo en lo relacionado con el área estudiada, sino capaces de asumir proyectos de investigación en otros contextos. También es propósito del programa desarrollar pensamiento sistemático y complejo, con capacidad de pensar para analizar problemas y necesidades y producir soluciones eficientes, a través de un modelo pedagógico integrador.

La misión del programa es definida desde la misión misma de la Universidad, por lo que se evidencia coherencia entre las dos, como se puede observar:

Misión de la Universidad de Pamplona:

“La Universidad de Pamplona en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental”.

Misión del programa de maestría en paz, desarrollo y resolución de conflictos:

“Formar un Magister integral en el campo de la paz, el desarrollo y la resolución de conflictos, propiciando el pensamiento crítico con solidaridad y responsabilidad, para que sea agente generador de cambio y del desarrollo Nacional”

El Programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos busca formar ciudadanos con una formación integral, de esta manera la misión del programa concuerda y se complementa con la institucional, con lo que se busca generar cambio y promover la paz y la dignidad humana para lograr el tan anhelado desarrollo nacional.

El modelo educativo que se desarrolla durante los cuatro semestres de formación, le otorga a los egresados las herramientas para enfrentar y proponer respuestas a los problemas sociales del entorno en el que se desenvuelven, desde el análisis del mismo, la búsqueda de las posibles soluciones y la toma de decisiones basadas en la razón.

La formación académica impartida en el programa de Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos de la Universidad de Pamplona, que propende por la formación de un profesional integral, permite que los egresados puedan dar un salto cualitativo respecto del rol que desempeñan en la sociedad y puedan asumir cargos de responsabilidad en diferentes campos:

- Como investigador para la paz, en instituciones universitarias o centros de estudio.
- Como mediador comunitario y como conciliador en los sistemas comunitarios de justicia.
- Como constructor de paz, en representación gubernamental, de la sociedad civil o de organismos Internacionales.
- Como actor en procesos de mantenimiento de paz, a través de Organizaciones no Gubernamentales.
- Como parte de cuerpos civiles Internacionales.

El egresado de la Universidad de Pamplona dispone de los elementos básicos que le permiten emprender procesos de formación en investigación a nivel de maestría y doctorado. En particular los egresados asumen el siguiente perfil:

- Ser una persona consciente de la función social que debe desarrollar a través del ejercicio de la investigación en temas de paz, desarrollo y resolución de conflictos, así como de su actuación profesional como constructor de paz, siempre con vocación de justicia, servicio y solidaridad social.
1.
    - Creativo, con alto sentido de responsabilidad, con sólida base científica, mentalidad crítica, sensibilidad social y espiritual de servicio orientado por sólidos principios éticos.
  2.
    - Comprometido con los intereses de la sociedad y las finalidades del Estado, respetuoso de la Constitución Nacional y el conjunto del ordenamiento jurídico y, particularmente, de todas las formas pacíficas de participación política.

### **3.2. Estructura curricular**

Se enmarca a partir del acuerdo 041 de 2002 que define los componentes de formación.

Este plan de formación considera:

Para recibir el título de maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, el estudiante debe:

- 1) Cumplir 48 créditos académicos
- 2) Presentar el informe final del trabajo de investigación

- 3) Sustentar y aprobar el informe del trabajo de investigación
- 4) Examen de suficiencia en segundo idioma

Como se expuso en la fundamentación metodológica, el plan de estudios se desarrolla a través de cuatro componentes que integran el campo de conocimiento y metodológicos fundamentales, de esta forma se logra que el aspirante a Magíster se apropie de suficientes herramientas para la concreción de problemas investigativos lógicos, que permitan presentar a la sociedad propuestas y alternativas que contribuyan válidamente a mejorar las posibilidades de paz en el país o en los contextos en los que se desarrolle profesionalmente.

Los componentes de formación son los siguientes:

**Tabla 3.1.** Pensum del Programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos por componentes

ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA				CANDIDATO A MAGISTER
Créditos	12	12	12	12
Componentes de formación por semestres	I	II	III	IV
Fundamentación en Paz, Desarrollo, y Conflictos	Fundamentos generales 9 créditos			
Profundización por Líneas de investigación en Paz, Desarrollo y Conflictos		Énfasis I 9 créditos	Énfasis II 9 créditos	Énfasis III. 9 créditos

Investigación	Investigación I. Anteproyecto  2 créditos	Investigación II. Proyecto  2 créditos	Investigación III. Trabajo de investigación  3 créditos	Investigación IV.  Trabajo de Investigación  3créditos
	Uso de software de investigación social I  1 créditos	Uso de software de investigación social II  1 créditos		
Construcción y aportes al conocimiento	La construcción y aporte al conocimiento es opcional Se considera como el espacio para la generación de productos resultado de investigación en la maestría. Homologa hasta seis (6) créditos según reglamentación			
Pasantía de investigación	La pasantía es opcional. Puede ser nacional o internacional. En cuanto a la duración tiene como mínimo un semestre en un programa académico de otra IES u organización que tenga convenio con la Universidad de Pamplona. Sólo se puede realizar a partir de haber terminado el segundo semestre. Homologa hasta seis (6) créditos según reglamentación.			

- a. **Componente de fundamentación** que se desarrolla durante el primer semestre de la maestría y que tiene como objeto desplegar toda una propedéutica en los estudiantes en relación con los principales temas en cuanto a la Paz, Desarrollo y Conflictos se refiere, necesarios para el desempeño en el programa y apropiación categorial para la actividad investigativa.
3. Este componente está conformado por nueve (9) créditos y los seminarios que lo integran son:
- Fundamentos teóricos en Paz
  - Fundamentos teóricos en Desarrollo
  - Fundamentos teóricos en Conflictos

- b. **Componente de profundización** que da cuenta a partir del segundo semestre y hasta el cuarto de la evolución de los distintos temas estructurales y coyunturas principales en cada una de las tres (3) líneas de investigación del programa, *línea de investigación en paz, línea de investigación en desarrollo, línea de investigación en conflictos*, referentes fundamentales para la comprensión de los fenómenos de estudio, apoyo fundamental para el trabajo de investigación. Estos seminarios se determinan de forma flexible.
4. Este componente está conformado por veintisiete (27) créditos y los seminarios que lo integran son:
- Énfasis I en temas para la Paz
  - Énfasis II en temas para la Paz
  - Énfasis III en temas para la Paz
  - Énfasis I en temas para el Desarrollo
  - Énfasis II en temas para el Desarrollo
  - Énfasis III en temas para el Desarrollo
  - Énfasis I en temas para los Conflictos
  - Énfasis II en temas para los Conflictos
  - Énfasis III en temas para los Conflictos

No es un componente electivo para los estudiantes, en cuanto le compete al Comité curricular, seleccionar para cada semestre los temas a desarrollar en estos seminarios, su contenido flexible es cambiante de acuerdo con las tendencias, necesidades del programa y enfoques vigentes en los ámbitos local, nacional e internacional. Genera unos créditos obligatorios para el estudiante. Al recoger la tradición formativa de la maestría en los cursos desarrollados en los dos planes de estudio anteriores, permite ubicar algunos de estos cursos en cada una de las líneas que son meramente enunciativos y pueden ser modificados:

Para los seminarios de énfasis I, II y III en temas para la Paz se han ofrecido los siguientes cursos:

**Pensum 2007**

- No-violencia y Resistencia Civil
- Procesos de reconciliación en perspectiva comparada: Verdad, Justicia, Reparación y Perdón
- Ciencia y Tecnología para la Paz
- Sociedad civil y construcción de paz

- Género y Paz
- Democracia y Derechos Humanos
- Ciudadanía y Gobernabilidad democrática

#### **Pensum 2010**

- Procesos de construcción teórica de la paz como campo de indagación
- Democracia, gobernabilidad
- Derechos humanos
- Culturas de paz: educación para la paz; medios de comunicación, NTICS y paz; familia y paz. Sociedad civil y construcción de paz
- Ética y desarrollo: problemas de sociedad, ciencia y tecnología
- Género, desarrollo y paz

Para los seminarios de énfasis I, II y III en temas para el Desarrollo se han ofrecido los siguientes cursos:

#### **Pensum 2007**

- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- Relaciones internacionales, seguridad y defensa

#### **Pensum 2010**

- La post-guerra y las teorías sobre el desarrollo. América Latina en el desarrollo: Teoría de la dependencia o invención del tercer mundo.
- Colombia: desarrollo y conflicto a mediados del siglo XX, teorías del desarrollo y modelos económicos en Colombia
- Guerra fría, desarrollo y conflicto en América Latina, desde 1950
- Región fronteriza en el desarrollo: dinámicas socio-económicas de la frontera colombo venezolana en la globalización

Para los seminarios de énfasis I, II y III en temas para los Conflictos se han ofrecido los siguientes cursos:

#### **Pensum 2007**

- Teorías de conflictos y escuelas de negociación
- Conflictos culturales y exclusión social
- El conflicto en Colombia
- Mecanismos alternativos de solución de conflictos

#### **Pensum 2010**

- Origen histórico de la conceptualización del conflicto y sus desarrollos. Escuelas de negociación. Las violencias: teorías, niveles y formas

- Colombia: desarrollo, conflicto y violencias en la posguerra fría. Colombia: actores en el conflicto y violencias. Colombia: exclusión social y conflicto
- Migración y desplazamiento interno

***Componente investigativo*** que utiliza como ruta las líneas de investigación del programa para conducir transversalmente por el universo de la investigación a los estudiantes; de esta forma se hace de este un componente fundamental, como quiera que se trata de una maestría de investigación, y se ponen en evidencia las habilidades y las debilidades de los maestrantes en torno al hecho investigativo para actuar en consecuencia. Conduce a desarrollar habilidades para asumir con criterio de científicidad la investigación en las áreas propias de la maestría y a la realización de proyectos de investigación científica en el ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales. Este trabajo se logra en una secuencia de adquisición de competencias como eje transversal y sistémico a través de la problematización de los temas analizados en los seminarios que hacen parte del componente de profundización.

Este componente está conformado por doce (12) créditos y los seminarios que lo integran son:

- Investigación I. Anteproyecto
- Investigación II. Proyecto
- Investigación III. Trabajo de la investigación
- Investigación IV. Trabajo de investigación
- Uso de software de investigación social I
- Uso de software de investigación social II

Durante el primer y segundo semestre, el estudiante de maestría al tomar el Seminario de Investigación, incursiona en un taller para diseñar el proyecto de investigación conducente el trabajo de grado, el cual brinda la oportunidad de discutir el tema seleccionado por cada estudiante, de trabaja en definir el problema de investigación, delimitar y debatir el área conceptual del trabajo y hacer un seguimiento de los principales antecedentes de investigación.

En este sentido, se discuten problemas relevantes que caracterizan los acercamientos metodológicos de la investigación contemporánea en Ciencias Sociales. El seminario revisa algunos de los temas tradicionales de la investigación cualitativa y expone las transformaciones e innovaciones metodológicas que se han desarrollado para investigar fenómenos contemporáneos a la luz de los planteamientos de las teorías en P.D.C.

Para el tercer y cuarto semestre, habiéndose aprobado el proyecto, la investigación del estudiante se apoya en una tutoría que lo acompaña en el proceso de investigación, trabajo de campo y archivo, análisis de información, y en la escritura de las primeras versiones del trabajo de grado. A partir de una relación de supervisión cercana con el director del Trabajo de Investigación, los estudiantes reciben una retroalimentación constante. Esta tutoría acompaña la escritura y sustentación del trabajo de grado de la maestría.

***Componente Opcional*** que permite al estudiante dos posibilidades formativas en créditos opcionales, no obligatorios en la estructura curricular, pero si homologables dentro de la misma, es el estudiante quien opta por desarrollar las actividades que lo integran.

- La primera tiene que ver con la difusión del conocimiento y el aporte a las labores investigativas que como trabajo individual realiza el estudiante directamente con su trabajo de investigación. Se consideran en este apartado: Artículo en revista indexada, ponencia en evento nacional o internacional, libro de investigación, capítulo de libro o libro de texto. Esta actividad reconocerá hasta un valor de seis (6) créditos en la estructura curricular, específicamente en el componente de profundización, correspondiéndole a cada producto dos (2) créditos académicos.
- La segunda tiene que ver con la pasantía nacional o internacional, la cual da una mayor movilidad y flexibilidad en la propuesta académica e investigativa. La pasantía es opcional. Se entiende como una pasantía de investigación de mínimo un semestre, en un programa académico de otra IES u organización que tenga convenio con la maestría. Según los convenios de cooperación académica de la Universidad de Pamplona. Sólo se puede realizar a partir de haber terminado el segundo semestre. Esta actividad reconocerá hasta un valor de seis (6) créditos en la estructura curricular, específicamente homologables en el componente de investigación.

Este componente permite que los estudiantes propongan su propias estrategias de formación para la complementación y perfeccionamiento de sus competencias; propuestas de formación que son sustentadas y aprobadas previamente a su realización por parte del comité curricular de la maestría, quien determina, de acuerdo con la reglamentación que para el efecto se expide, la ponderación de los créditos de este componente.

**Tabla 3.2.** Pensum del Programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos

PLAN GENERAL DE ESTUDIOS 2014				
MASTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS				
SEM	CÓDIGO	NOMBRE DEL SEMINARIO	CRÉD	IHD
I	511320	Fundamentos teóricos en Paz	3	36
	511321	Fundamentos teóricos en Desarrollo	3	36
	511322	Fundamentos teóricos en Conflictos	3	36
	511323	Investigación I. Anteproyecto	2	24
	511324	Uso de software de investigación social I	1	12
Créditos primer semestre			12	
II	511325	Énfasis I en temas para la Paz	4	48
	511326	Énfasis I en temas para el Desarrollo	1	12
	511327	Énfasis I en temas para los Conflictos	4	48
	511328	Investigación II. Proyecto	2	24
	511329	Uso de software de investigación social II	1	12
Créditos segundo semestre			12	
III	511330	Énfasis II en temas para la Paz	4	48
	511331	Énfasis II en temas para el Desarrollo	1	12
	511332	Énfasis II en temas para los Conflictos	4	48
	511333	Investigación III. Trabajo de investigación	3	36
Créditos tercer semestre			12	
IV	511334	Énfasis III en temas para la Paz	4	48
	511335	Énfasis III en temas para el Desarrollo	1	12
	511336	Énfasis III en temas para los Conflictos	4	48

	511337	Investigación IV. Trabajo de investigación	3	36
Créditos cuarto semestre			12	
Créditos Opcionales	*	Construcción y aportes al conocimiento		
	**	Pasantía internacional		
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>			<b>48</b>	
<p>* La construcción y aporte al conocimiento es opcional. Se considera como el espacio para la generación de productos resultado de investigación en la maestría. Homologa hasta seis (6) créditos según reglamentación.</p> <p>** La pasantía es opcional. Puede ser nacional o internacional. En cuanto a la duración tiene como mínimo un semestre en un programa académico de otra IES u organización que tenga convenio con la Universidad de Pamplona. Sólo se puede realizar a partir de haber terminado el segundo semestre. Homologa hasta seis (6) créditos según reglamentación.</p>				

### 3.2.1. Créditos del Programa

El Programa cuenta con 48 créditos.

### **3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA**

#### **4.1 Estructura administrativa**

A continuación en la Figura 4.1, se presenta la estructura orgánica de la Universidad de Pamplona para ilustrar la posición de la Facultad de Artes y Humanidades a la cual pertenece el Programa de Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos.

#### **Figura 4.1. Organigrama de la Universidad de Pamplona.**

El Programa de Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, se encuentra adscrito al Programa de Derecho, que a su vez se encuentra dentro de la Facultad de Artes y Humanidades.

#### **4.2 Estructura académica**

En el programa de Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos existe una organización académica como se observa en la Figura 4.2, que permite apoyar, supervisar y fortalecer el buen funcionamiento del programa. Esta estructura académica es coherente con la misión, la visión y los objetivos del programa.

#### **Figura 4.2. Organigrama del Programa de Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos.**

### **ORGANIGRAMA**

#### **1.1 Estructura Académico Administrativa del Programa**

El programa de MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, se encuentra adscrito a la Facultad de ARTES Y HUMANIDADES, y hace parte del Programa de Derecho, de acuerdo a la estructura orgánica que se expone:

**Tabla No. 84 Estructura Orgánica de la Facultad**

Facultad de Artes y Humanidades	Decano
	Auxiliar Administrativo
	Técnico
	Auxiliar Administrativo
Departamento de Artes	Director
Departamento de Comunicación Social	Director
Laboratorio de Televisión	Operario Televisión
Laboratorio Radio	Operario de Radio Operario de Radio
Laboratorio de Radio San José ( Cúcuta)	Director Técnico Técnico
Departamento de Filosofía	Director
Departamento Derecho	Director.  Coordinador Villa del Rosario  Coordinador Pamplona.
Consultorio Jurídico	Director Pamplona Director Villa del Rosario Auxiliar Administrativo Pamplona Auxiliar Administrativo Villa del Rosario
Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos.	Director Auxiliar Administrativo

La Universidad de Pamplona cuenta con un Manual de Funciones y Requisitos para la Planta Global del personal ([Resolución N° 629 del 24 de abril del 2000](#)).

A continuación se mencionan las funciones de los administrativos de tienen injerencia directa sobre el programa.

**Artículo 25.** El Director de la Escuela o Departamento es la máxima autoridad académico-administrativa de la unidad. Será propuesto por el Decano de la Facultad y nombrado por el Rector. Tendrá las siguientes funciones:

Cumplir y hacer cumplir el Estatuto General de la Universidad, las normas emanadas de los Consejos de Facultad, Académico y Superior y las decisiones de la administración central en su ámbito respectivo.

Liderar y dirigir la acción académica y cultural de la unidad; asegurar el cumplimiento de las funciones y la realización de las actividades asignadas al Departamento y representarlo ante las diferentes instancias de la universidad.

Presentar oportunamente al Consejo de la unidad las propuestas sobre planes y programas de desarrollo académico, cultural y administrativo, obras de inversión y las demás que estime conveniente para la buena marcha de la Escuela o Departamento.

Planificar las actividades académicas de las Escuela o departamento de tal manera que los profesores mantengan una oferta permanente y renovada de cursos.

Las demás que le señalen las normas de la Universidad siempre y cuando no vayan en detrimento de las competencias que este Acuerdo le ha fijado a la Escuela o Departamento y a sus autoridades.

Como órgano asesor académico específico del programa se ha establecido el Comité de Programa: El cual está integrado por:

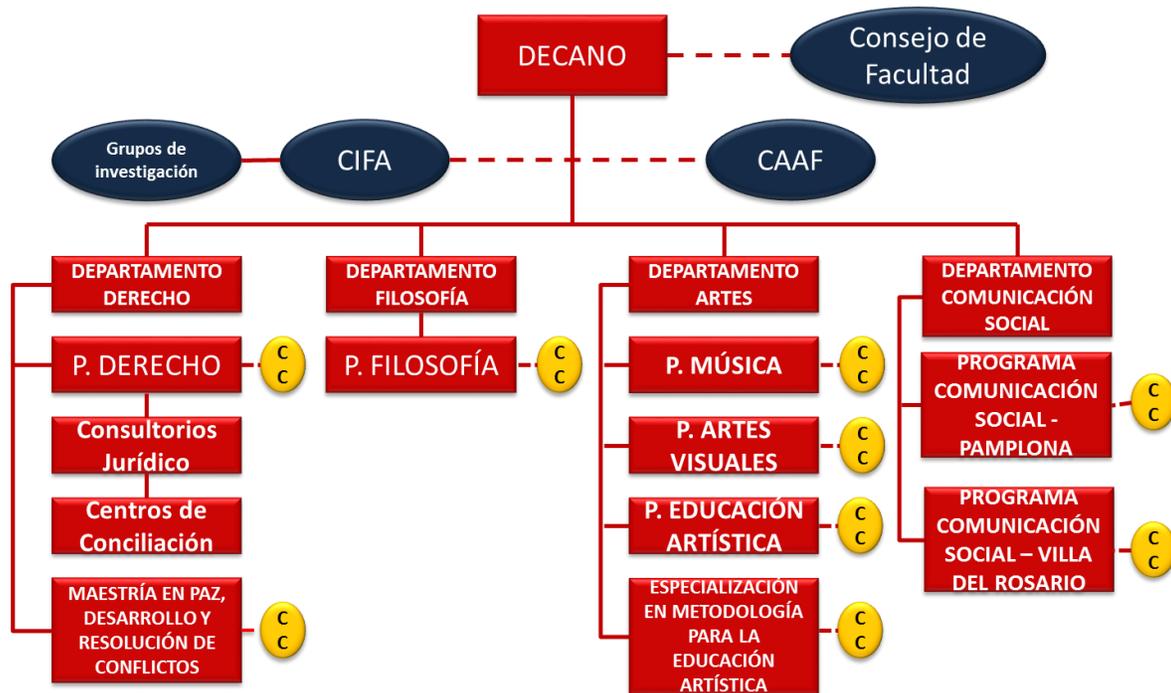
**Tabla No. 85 Comité del Programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos**

Nombre	Función
Ludy Cecilia Carreño Salazar	Directora DelDepartamento
	Docente Tiempo Completo Ocasional
Oscar Cabeza Herrera	Director de la maestría

	Docente Tiempo Completo Ocasional
Bernardo Sánchez G	Representante de los docentes
Javier Soledad Suescun	Representante de los docentes
Jacinto Gelvez	Representante de los estudiantes

**Tabla No. 86 Talento Humano al Servicio del Programa**

<b>NOMBRE</b>	<b>ESTUDIOS</b>	<b>CARGO ACTUAL</b>	<b>TIEMPO DE VINCULACIÓN</b>
ANTONIO STALIN GARCIA RIOS	MAGISTER	Decano	TIEMPO COMPLETO
LUDY CECILIA CARREÑO SALAZAR	ESPECIALISTA CANDIDATA A MAGISTER	Directora del departamento	TIEMPO COMPLETO OCASIONAL
OSCAR CABEZA HERRERA	MAGISTER	Director del programa	TIEMPO COMPLETO OCASIONAL
LUZ MERY BERNAL	PROFESIONAL	Secretaria.	ADMINISTRATIVO
FANNY ACERO	PROFESIONAL	Secretaria Ejecutiva de la Facultad.	ADMINISTRATIVO
SONIA CARVAJAL	PROFESIONAL	Auxiliar Administrativa de Consultorio académico Pamplona.	ADMINISTRATIVO
MATILDE MOLINA	PROFESIONAL	Auxiliar Administrativa ejecutiva de programas.	ADMINISTRATIVO
JENNY VILLAMIZAR CLAVIJO	PROFESIONAL	Auxiliar Administrativa de Consultorio académico Villa del Rosario	ADMINISTRATIVO
LUZ MARINA GELVEZ	PROFESIONAL	Auxiliar Administrativa del Programa en Pamplona	ADMINISTRATIVO



#### 4. IMPACTO DEL PROGRAMA

De acuerdo a lo expuesto con anterioridad, es apreciable la labor y el compromiso social de la Universidad de Pamplona, dado que permite a su comunidad académica un continuo aprendizaje que sin lugar a dudas fortalece las capacidades cognitivas, que con posterioridad serán aplicadas en beneficio de la población en el ámbito regional, nacional e internacional, en cumplimiento de su misión y visión.

##### 1.1 Interacción Social en el Programa

La Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos se ofrece en la sede principal de la Universidad de Pamplona, pero en la misma participan estudiantes de varios Departamentos del país, así como de la Republica Venezolana en las que el programa genera un profundo impacto social, considerando que uno de sus objetivos es contribuir con el desarrollo de las comunidades, lo que se logra mediante alianzas, participación de redes y creación de nodos con grupos, organizaciones y comunidades locales, nacionales e internacionales, en

perspectiva de un trabajo colaborativo, y comprometido con el beneficio de las comunidades, los sectores y grupos poblacionales.

El desarrollo programático de la Maestría hace ineludible la coordinación y articulación de los procesos académicos con las necesidades y demandas del medio, por ello el programa ofrece, alternativas de solución a problemáticas propias del área de estudio, para ello realiza permanentemente programas, proyectos y acciones que provienen de la docencia, la proyección y la investigación, en un diálogo permanente y confiable con la comunidad, sus actores sociales, y las instituciones públicas y privadas, en los ámbitos nacional, regional y local. Este intercambio de experiencias y saberes contribuye al fortalecimiento de los fundamentos teóricos del programa. .

La Maestría es consciente de la necesidad de construir canales y lazos comunicantes con el sector productivo para ello realiza acciones y programas de capacitación y actualización continuada de acuerdo con las necesidades del medio, de sus egresados y con los nuevos avances en el conocimiento.

Por otro lado la Maestría ha alianzas estratégicas con universidades y con otras instituciones de carácter público y privado, así como con ONGs nacionales e internacionales, con el objeto de apoyar las diferentes formas a través de las cuales se hace la proyección social, así, se logra que la Maestría produzca un de impacto social positivo en la comunidad haciéndola pertinente a la sociedad.

En otro aspecto que define la proyección del programa hacia la sociedad, la maestría prioriza la divulgación y visibilidad del conocimiento mediante la organización de foros, seminarios, talleres, cursos, dirigidos a diferentes sectores de la comunidad y mediante la participación en congresos y eventos en los que se hace útil el conocimiento construido y se posibilita el desarrollo científico-tecnológico. Esta estrategia ha permitido la construcción de espacios de diálogo con diferentes sectores sociales.

En el programa al igual que en toda la institución se ejecutan las políticas de Interacción social de la Institución acorde con la naturaleza del programa. Por lo tanto se ha buscado la realización de convenios específicos con diferentes entidades e instituciones para llegar a cabo investigaciones, movilización de estudiantes y profesores y se busca con los proyectos dar solución a las necesidades de sociedad. A continuación se relacionan los convenios específicos que el programa posee para contribuir a las funciones misionales.

### 6.5.1 Convenios específicos del programa

Propongo los siguientes convenios

- 1.- Convenio con las personerías del departamento: Objeto: formación para el posconflicto. Se dictarán unos talleres sobre el origen del conflicto.
- 2.- Convenio con las universidades de la región para realizar foros sobre escenarios para la paz, se trata de escuchar a los estudiantes y hacer memorias.
- 3.- Convenio con la defensoría del pueblo: objeto: capacitar al personal de la defensoría sobre exclusión social y conflicto.
- 4.- Convenio con la Gobernación del Departamento, para hacer proyecto de investigación sobre Norte de Santander como escenario de paz o algo por el estilo.
- 5.- Convenio con la gobernación y la secretaria de educación para hacer talleres dirigidos a los docentes del departamento para prepararlos para la aceptación y reconocimiento de los resultados de los diálogos de paz.

**Tabla No 26. Convenios específicos para el programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos, Pamplona**

No. de Convenio	Tipo de convenio	Institución	Objeto	Estado
0001/2010	Convenio de cooperación para práctica externa de Consultorio Académico, Pamplona y Villa del Rosario	Fiscalía General de la Nación, Norte de Santander	Prácticas Profesionales en Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos y prácticas externas	Activo
0078/2010	Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Asociación de Padres de Familia del Colegio Provincial San José de Pamplona.	Colegio Provincial San José	Prácticas Externas de Consultorio Académico	Suspendido

0110/2010	Convenio de cooperación	Cámara de Comercio de Pamplona.	Prácticas Externas de Consultorio Académico	Activo
0002/2011	Convenio de cooperación	Alcaldía Municipal de Pamplona (Comisaría de Familia e Inspección de Policía)	Práctica Externa de Consultorio Académico	Activo
0068/2011	Convenio de cooperación	E.S.E Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Práctica externa consultorio Académico	Activo
0023/2012	Convenio de cooperación	Empresa de Servicios Públicos, EMPOPAMPLONA S.A E.S.P.	Práctica Externa Consultorio Académico	Activo
0225/2012	Convenio de cooperación	Establecimiento Penitenciario Carcelario y de Mediana Seguridad INPEC Pamplona	Práctica Externa Consultorio Académico	Activo
	Convenio de cooperación	Batallón de Infantería No 13, General Custodio García Rovira. Pamplona	Práctica Externa Consultorio Académico	Activo
	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional	Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander.	Práctica externa en Juzgados municipales, del circuito y tribunales	Activo
	Acuerdo de Cooperación	Oficina Jurídica y Control Interno Disciplinario de la Universidad de Pamplona	Práctica externa Consultorio Académico	Activo

**Tabla No. 27** Convenios específicos para el programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos, Villa del Rosario

No. de Convenio	Tipo de convenio	Institución	Objeto	Estado
0001/2010	Convenio de cooperación para práctica externa de	Fiscalía General de la Nación, Norte de	Prácticas Profesionales en Maestría en paz,	

	Consultorio Académico, Pamplona y Villa del Rosario	Santander	desarrollo y Resolución de conflictos y prácticas externas	Activo
	Acuerdo de Cooperación	Consejo Noruego para Refugiados NRC	Prácticas Académicas Consultorio Académico	Activo
	Acuerdo de cooperación	Central Unitaria de Trabajadores CUT	Prácticas Académicas Consultorio Académico	Activo
	Acuerdo de cooperación	Contraloría General de la Nación, Norte de Santander	Prácticas Académicas Consultorio Académico	Activo

## **5.1 Investigación**

### **LA INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

La maestría en paz, desarrollo y resolución de conflictos se incorpora al sistema de investigación institucional de la Universidad de Pamplona, como se ha dejado explícito en los apartados anteriores y ha definido un plan estratégico a partir del cual se desarrollan las actividades del programa, orientado al fortalecimiento de la investigación como eje fundamental y articulador de las actividades académicas del mismo. El plan ha sido concebido como un proceso integrado por cinco espacios, cada uno de los cuales actúa autónoma e independientemente pero se integran en la visualización de los resultados. Así las cinco dimensiones a las que se hace referencia son:

- 1) La formación en investigación.
- 2) El desarrollo de proyectos de investigación pertinentes.
- 3) Los actores en la investigación.
- 4) La logística propia de la investigación.
- 5) La articulación de la investigación del programa en el contexto universitario.

#### **Formación en investigación**

El término investigación formativa hace referencia a la formación, esto es, a desarrollar habilidades y competencias para la investigación en los estudiantes de un programa académico de cualquier nivel; en el programa de maestría en paz, desarrollo y resolución de conflictos; se refiere pues, a que los estudiantes son preparados, a través de un conjunto heterogéneo de actividades en este tipo de indagación, para comprender y adelantar investigación científica.

En el programa de maestría se privilegia la estrategia de aprendizaje por descubrimiento y construcción en la que el docente pasa a un segundo plano, respecto de la dirección de la clase y es reemplazado por el estudiante quien se hace protagonista. En esta estrategia el docente formula unas situaciones problemáticas, a veces ni siquiera problemas acabados o bien estructurados, y permite que los estudiantes sean los que los estructuren, de esta forma se vincula de una forma directa con la identificación de situaciones problémicas. Se pueden presentar dos estilos diferentes respecto de la estrategia enunciada: la de problemas

incompletos frente a los cuales el estudiante debe hacerlo todo, y aquella en la que el profesor estructura bien el problema y lo plantea de entrada a los estudiantes. A partir del problema presentado por el docente el estudiante busca, indaga, revisa, compara situaciones similares, revisa literatura relacionada, recoge datos, los organiza, los interpreta y enuncia soluciones. Construye, así, (organiza) conocimiento o aprendizaje de conocimiento, aunque sea conocimiento ya existente.

De esta forma el docente está contribuyendo con el desarrollo de habilidades, pero más que ello, se está haciendo transferencia del aprendizaje, es decir se está logrando que el aprendizaje anterior, sobre todo el aprendizaje metodológico, sirva para el aprendizaje presente y que éste último potencie aprendizajes futuros (Ausubel, 1983).

Esta metodología enunciada se desarrolla en la maestría a través de los seminarios de investigación, que, como ya se mencionó anteriormente, constituye una de las herramientas metodológicas más usadas por los docentes del programa. El “Seminario de Investigación” constituye una inmejorable oportunidad para articular los procesos de formación e investigación en forma tal que los estudiantes de la maestría desarrollen competencias interpretativas, argumentativas y propositivas. También conocido como “Seminario Alemán” esta herramienta es “Un proceso reflexivo, sistemático y crítico que tiene como propósito fortalecer en el estudiante las habilidades requeridas en el manejo de la información y la comunicación para desarrollar investigación científica, valiéndose de la formación para el trabajo tanto personal como en equipo y original sobre un tema específico.” Por lo anterior, el programa de maestría utiliza como técnica de aprendizaje el seminario para el desarrollo de los diferentes cursos que integran el plan de estudios.

A través del seminario de investigación se forma a los estudiantes en y para la investigación científica, desarrollando habilidades específicas cuando asume un rol determinado dentro del seminario. Por ejemplo se desarrolla la capacidad de lector crítico de resultados de investigación, se fortalece la capacidad de observar e identificar los problemas presentes en tópicos bajo análisis, a buscar respuestas a preguntas claves y sustentarlas teórica y metodológicamente en forma verbal y por escrito y a identificar las relaciones del problema objeto de estudio con el contexto económico, político o social, a fin de enriquecer con una mirada de integralidad, el conocimiento para el grupo de estudiantes.

Pero una de las habilidades que más se desarrollan mediante esta metodología es la capacidad de trabajar en equipo al interactuar con los demás miembros del grupo en las sesiones del seminario, compartir, criticar y corregir las ideas que surjan de él, en un ambiente de la colaboración mutua.

Desde el uso del seminario de investigación se desprenden otras estrategias que contribuyen con formación en investigación, como son: el uso de las TIC para la búsqueda de información en bases de datos entre otros, El análisis de lecturas, los juegos de rol, la construcción de ensayos y artículos.

En términos generales, parafraseando a Brunner, la Maestría tiene como propósito convertirse en un espacio de renovación y actualización metodológica, para responder a las necesidades de formación, que en el campo específico de la maestría, tiene el país. A través de la Maestría la Universidad de Pamplona pretende contribuir con la superación del conflicto y mediante ello con el desarrollo del país, para ello cualifica profesionales de diversas áreas en tres niveles diferentes pero al mismo tiempo complementarias; en primer lugar, en el nivel conceptual y teórico; en segundo nivel en la construcción y fortalecimiento de las competencias necesarias para la solución de los problemas que en el día a día se presentan en torno al proceso de paz y la forma como se presentan los conflictos, y, en tercer nivel la adquisición de habilidades y competencias propias de la investigación científica, que sirven, además para lograr los propósitos de los niveles anteriores. En este sentido la maestría cumple un papel importante en la formación de competencias, habilidades y capacidades para la investigación científica, como quiera que se trata de una maestría de investigación.

Las estrategias formativas que se han formulado desde la maestría propenden para lograr que en el mediano plazo el programa alcance los indicadores de producción científica necesarios para posicionarse como una maestría reconocida por sus logros en investigación. Para el logro de estos propósitos se cuenta con un conjunto de herramientas a las que ya se hizo referencia anteriormente.

El programa ha identificado estrategias y metodologías que ayudan a los estudiantes a desarrollar las habilidades y las competencias que le permitan generar marcos de fundamentación para los proyectos de investigación que realizan, bien como elemento formativo o como trabajo de grado. Tradicionalmente la investigación es un proceso que se desarrolla sin una sólida formación metodológica, lo que hace que el estudiante se disperse y adquiera malos hábitos que impiden la objetividad y validez de los resultados a los que se llega a través de la investigación. Por ello el programa, a través de los seminarios de investigación, busca que el estudiante adquiera una muy sólida formación que asegure que pueda apropiarse de las lógicas de análisis propias de un investigador experto, con destrezas en el manejo de herramientas bibliométricas y de análisis de contenido para la cualificación de la fundamentación de los proyectos de investigación. La habilidad para el manejo de este tipo de herramientas tecnológicas como buscadores, meta-buscadores, software de análisis bibliométrico, resúmenes analíticos educativos, software de análisis de contenido, entre otros, aseguran que el estudiante construya marcos teóricos sólidos sobre los que puede construir proyectos de investigación que ciertamente contribuyan con la solución a los problemas de la sociedad.

El rastreo bibliográfico, La investigación en archivos, la observación participante o no participante, las historias de vida, el testimonio, la entrevista, la encuesta, el grupo focal, son algunas de las herramientas en las que, además de las herramientas bibliométricas ya referidas, adquiere destreza el estudiante de la maestría, a partir de las orientaciones de los docentes, especialmente de los seminarios de investigación.

### **El desarrollo de proyectos de investigación pertinentes**

Los proyectos de investigación que se desarrollan desde la maestría son de dos clases; en primer término la investigación que desarrollan los estudiantes del programa como componente formativo del programa denominado el “trabajo de investigación” y en segundo término la investigación que realiza el programa mismo por intermedio de sus docentes o personal especializado.

En el primer caso, el trabajo de investigación como componente académico es un requisito reglamentario para alcanzar el título de grado que otorga la maestría. La aprobación del informe final así como de la sustentación son condiciones indispensables para acceder al grado y consecuente título.

Con el trabajo de investigación los estudiantes demuestran solvencia teórica sobre los diferentes temas estudiados en la maestría y, además, la capacidad para crear y aplicar nuevos conocimientos que contribuyan con la solución de los problemas de la sociedad. A través del trabajo de investigación los estudiantes evidencian su capacidad para aplicar o para profundizar en el estudio de las diferentes áreas estudiadas en la Maestría en los diferentes seminarios establecidas en el Plan de Estudios.

Institucionalmente el trabajo de investigación tiene como objeto:

- Contribuir al conocimiento y sistematización de la información sobre los objetos materia de investigación de los postgrados.
- Hacer aportes significativos en los diferentes campos de conocimiento objeto de estudio de los postgrados.
- Contribuir al desarrollo de la investigación en la Universidad.

- Consolidar la tradición investigativa en aquellos campos del conocimiento objeto de estudio de los postgrados.
- Nutrir con los resultados investigativos la docencia en el pregrado contribuyendo de esta manera a la investigación formativa y al mejoramiento de la calidad de la misma.
- Promover en el estudiante el desarrollo del sentido crítico y el espíritu investigativo para que integre los conocimientos adquiridos en la Universidad con las opciones de intervención profesional y científica en los campos social, artístico, técnico y tecnológico.

En particular los trabajos de grado de investigación de la Maestría en Paz, desarrollo y resolución de conflictos tienen como función:

- Desarrollar habilidades específicas en la realización de proyectos de investigación en el campo del conocimiento de Paz, desarrollo de las comunidades y resolución y transformación de conflictos.
- Profundizar en el estudio de temas específicos del área del conocimiento estudiada en la maestría.
- Analizar críticamente y ponderar la información disponible, los recursos, métodos, técnicas y/o modelos para llegar creativamente a la mejor solución de problemas planteados.
- Contribuir con la solución de los problemas identificados en la sociedad, relacionados con el área de estudio.
- Contribuir con la solución del conflicto colombiano.
- Proponer alternativas para el manejo del postconflicto

Por supuesto, la investigación que se realiza, bien desde los desarrollos curriculares, bien como búsqueda de nuevos conocimientos, es pertinente, esto es, como lo refiere Francisco De Roux, que tiene sentido, que enfrenta problemas cruciales de la sociedad, que está situada en un territorio específico, su propio contexto, que impacta positivamente a la sociedad, que es interdisciplinaria, que tiene relevancia social y en la que se asumen responsablemente las consecuencias de sus hallazgos.

A continuación se presenta una relación de algunos de los trabajos de investigación que, con resultados visibles, se han desarrollado desde la maestría.

**Tabla . Trabajos de grado desarrollados en la maestría**

<b>TRABAJOS DE GRADO MAESTRÍA EN PAZ DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>
1. <i>Narcotráfico y la clase política en Colombia: una relación peligrosa</i> (electrónico). Maritza Carolina JAIMES MARQUES. 2012
2. <i>Efectividad social limitada de los mecanismos de participación ciudadana: voto programático y revocatoria del mandato, consagrado en las leyes: ley 131 de 1994 y 134 de 1994</i> (electrónico) Carmen Adriana IBARRA JAIMES. 2012
3. <i>Naturaleza y sociedad: un medio alternativo de regulación de conflictos</i> (electrónico) Alma Yislem CASTILLO SARMIENTO. 2012
4. <i>Hipótesis sobre las causas del conflicto armado en Colombia</i> (electrónico) Yudid TRIGOS PALLAREZ.2012
5. <i>La ciudadanía en interconexión con el desarrollo</i> (electrónico) Ana María MORALES OTERO. 2012
6. <i>Colombia: Desarrollo y exclusión</i> (electrónico) Aldemar Jaime ACEVEDO.2012
7. <i>Desarrollo, agencia de la mujer y cambio social experiencia 5 asociaciones de mujeres rurales desde la teoría de Amartya Sen</i> (electrónico) Miryam Zulia CELIS LUNA. 2012.
8. <i>Educación para la democracia</i> (electrónico) Manuel Guillermo RAMÍREZ SANABRIA. 2012
9. <i>Contrarreforma agraria en Colombia: Una mirada desde las perspectivas de Absalón Machado y de Alejandro Reyes Posada</i> (electrónico) María ELENA FLÓREZ NORIEGA. 2012
10. <i>El análisis del conflicto y la mediación como método de resolución: Redorta y Moore</i> (electrónico). Gerson Eduardo AYALA PEÑARANDA. 2012
11. <i>Educación para la cultura de paz.</i> Patricia ROMERO CLAVIJO. 2012
12. <i>Educación y ciudadanía: la educación como motor del ejercicio ciudadano y democrático</i> (electrónica). William Javier GÓMEZ TORRES.2012
13. <i>El narcotráfico: actor transformador de la violencia en Colombia</i> (electrónico) Luis Antonio MUÑOZ HERNÁNDEZ. 2012
14. <i>Realidad de los procesos de paz en la construcción del nuevo orden social en Colombia</i> (electrónico) Luis Antonio MUÑOZ HERNÁNDEZ. 2012
15. <i>Nuevos movimientos sociales</i> (electrónico) Viviana GONZÁLEZ CARREÑO.2012
16. <i>Evaluación y propuesta de calificación de los procesos tendientes a la capacitación democrática, fortalecimiento de la institucionalidad en las organizaciones sociales de base en las comunas 6, 7 y 8 de Cúcuta</i> (electrónico). María Fanny ZAPATA ZAPATA. 2002

17. <i>Propuesta pedagógica de educación para la paz en dos instituciones educativas de básica primaria escuela Santa Isabel de Hungría y la escuela #38 Teodoro Gutiérrez Calderón de la ciudad de Cúcuta</i> (electrónico) María Soledad TORRADO JIMÉNEZ. 2002
18. <i>El niño trabajador en la calle y su relación con el conflicto armado Colombiano: caso Quibdó</i> (electrónico). Carmen Julia CORREA JAIMES. 2002
19. <i>Límites y desafíos de la cooperación internacional para el desarrollo y la paz en Norte de Santander</i> (electrónico). Carmen Aydee RINCÓN BECERRA. 2002
20. <i>La violencia homicida en la fronteriza ciudad de Cúcuta</i> (electrónico). Alejandro CANAL LINDARTE

### INVESTIGACIÓN PROGRAMA DERECHO

De otra parte, en un esfuerzo mancomunado entre los programas de Derecho, Filosofía y la Maestría en Paz, Desarrollo y resolución de Conflictos de nuestra Universidad, para el año 2013, publicó la primera revista científica DERECHO Y PENSAMIENTO. Esta revista se concibió como un medio especializado para el fomento y la difusión de trabajos de investigación en las áreas de Filosofía, las Humanidades y el Derecho. Está orientada tanto a docentes investigadores de los diferentes programas de la Facultad, como a miembros de la comunidad académica nacional e internacional. La institucionalidad de la revista DERECHO Y PENSAMIENTO garantiza su distribución hacia el desarrollo de las investigaciones en humanidades en el país y el fortalecimiento de una cultura de la comunicación, bajo el principio del respeto a la libertad de expresión e investigación. Actualmente está en proceso de diagramación, para posterior solicitud del ISSN ante la Biblioteca Nacional. Esta primera publicación tiene un carácter interdisciplinario que permitirá discutir desde la academia, los diferentes temas tratados al interior de la revista, en la actualidad se encuentra en proceso de edición la segunda publicación.

En igual forma, existe un grupo de estudios en Derecho Penal y Criminología creado a inicios del primer semestre académico del 2013. Un tema coyuntural en el país, ha sido la crisis del sistema carcelario, por ende, desde los y las estudiantes y con orientación de una docente se propusieron el estudio de varias obras fundamentales en la sociología del castigo. Esto, con el fin de articular un espacio académico desde la horizontalidad, que brinde las herramientas teóricas para comenzar la línea de investigación del semillero en sociología del castigo y de las prisiones en Colombia. Este grupo de estudios tiene una periodicidad semanal en donde asisten 32 estudiantes, en su mayoría de primer semestre, motivados por una concepción amplia de la sociología del Derecho y la Sociología Jurídica. Una de las conclusiones finales de este grupo de estudios, es el envío de 4 reseñas de los 4 libros estudiados a Revistas indexadas al país.

Cada año la Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo organiza el Concurso universitario de Derechos Humanos, competencia que se enmarca en el entrenamiento de estudiantes de derecho en la utilización de sistema legal Interamericano mediante audiencias simuladas elevadas ante la Corte Interamericana, los

estudiantes Juan Carlos Rangel Villamizar y Carlos Stiven Vera de la Universidad de Pamplona participaron en su décima versión mediante la presentación de un memorial escrito y la preparación de argumentos orales frente a expertos en derechos humanos quienes actúan como jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, llevado a cabo en la ciudad de Bogotá entre el 10 y 14 de Diciembre de 2012 en la Universidad Nacional de Colombia, en donde se seleccionaban las mejores 14 Universidades, ocupando el 16 lugar, posición importante, teniendo en cuenta que era la primera vez que participábamos en el concurso, razón por la cual uno de los estudiantes fue invitado al concurso en Washington DC (Estados Unidos), cómo observador, evento al que lamentablemente no pudo asistir en razón a que no fue otorgada la visa Americana.

Así mismo, se destaca la participación de los estudiantes en el concurso Universitario en técnicas de juicio oral en el sistema penal acusatorio organizado por la USAID y la embajada de los Estados Unidos con la participación de reconocidas personalidades especialistas en el tema, de Colombia y Estados Unidos, en donde se ha participado durante cuatro años consecutivos, obteniendo en dos de las participaciones, un reconocido segundo lugar entre las Universidades participantes.

Se destaca la publicación del libro por una editorial española del Docente de la maestría y dos estudiantes del Programa de Derecho- Campo Elias Florez, Luz Adriana Bohorquez y Gina Lorena Loza denominado “ Justicia comunitaria en Colombia, Justicia en equidad, Mecanismos alternativos de Solución de Conflictos.

## **COMPETENCIAS GENÉRICAS PARA LA INVESTIGACIÓN**

- CAPACIDAD DE ABSTRACCIÓN, ANÁLISIS Y SÍNTESIS
- CAPACIDAD DE APLICAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRÁCTICA
- CAPACIDAD PARA ORGANIZAR Y PLANIFICAR EL TIEMPO
- CONOCIMIENTO SOBRE EL ÁREA DE ESTUDIO Y LA PROFESIÓN
- RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMISO CIUDADANO
- CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA
- CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN EN UN SEGUNDO IDIOMA
- HABILIDADES EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN
- CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN CAPACIDAD DE APRENDER Y ACTUALIZARSE PERMANENTEMENTE
- HABILIDADES PARA BUSCAR, PROCESAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN PROCEDENTE DE FUENTES DIVERSAS
- CAPACIDAD CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA
  
- CAPACIDAD PARA ACTUAR EN NUEVAS SITUACIONES

5.

6. Proyectos en curso del semillero de investigación:

7.

8.

## **9. PROYECTO EN EJECUCIÓN**

10. LA CÁRCEL: DE LA CRISIS AL ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA ACADEMIA.  
UNA PROPUESTA DE ESTUDIO PARA ‘LA MODELO’ DE PAMPLONA.  
(GRUPO INTERDISCIPLINAR NUDOS)

11.

12.

13. La investigación en el Programa de Derecho, se desarrolla en dos contextos: 1) Formación en investigación, 2) Formación disciplinar. Socialmente útil.

14.

15. Estrategias para la formación en investigación:

- Seminario alemán
- Análisis jurisprudencial
- Estudio de caso
- Cuartos de investigación
- Competencias genéricas en investigación

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHO

- Derecho Público y Derechos Humanos
- Fundamento, análisis y desarrollo de las instituciones jurídico procesales
- Relaciones fronterizas y Derecho internacional comparado
- Derecho Penal y criminología
- Filosofía Política

16.

- Prácticas pedagógicas para la formación en Derecho.

17.

Investigaciones realizadas en el Programa de Derecho en articulación con la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos.

Docente MARCELA PARADA

Breve repaso de la Criminología Positiva en Colombia Frente al Código Penal de 1980. (Libro en proceso de edición)

Actores y dinámicas de la conflictividad territorial en Colombia. Percepciones populares en cuatro regiones de Colombia. 2012 Editorial Planeta Paz. Bogotá.

¿Las medidas de seguridad una simbiosis necesaria entre derecho penal y psiquiatría ?Revista Humanidades UIS, Vol. 38 N 1 (2010)

El peligrosismo positivista: Un discurso vigente en el Código Penal de 1980. Revista Memorando, Año 3, N°. 3, 2012, Universidad Libre, seccional Pereira.

¿La Nueva concepción naturalista del delito? Luis Carlos Pérez, de penalista a criminólogo positivista. Revista Via Iuris, N 12 Fundación Universitaria Los libertadores.

Un estudio a la obra de Luis Carlos Pérez: Criminología, la nueva concepción de delito natural (ponencia) VIII Encuentro de la Red Socio-Jurídica Mayo 2013. XII Encuentro nacional.

El nacimiento de la Criminología Positiva en Europa. Revista Iter Criminis. Instituto Nacional de Ciencias Penitenciarias de México. Número 15, cuarta época.(2010)

Parada, Marcela. Un estudio a las medidas de seguridad: ¿Resultado de la Escuela Criminológica Positiva?. Revista de Criminología e Ciencias Penitenciárias. Conselho Penitenciário do Estado – COPEN, Saõ Pablo. ANO 1 (2011)

#### **DOCENTE JULIÁN FLOREZ**

La insurrección de los comuneros como génesis del derecho colombiano (Libro en proceso de edición) (2014)

La cláusula democrática de la Unión de Naciones Suramericanas: Origen, aplicación y análisis comparado. (Artículo) REPYG. Revista de estudios políticos y de gobierno. Numero 1 Colegio estatal de estudios políticos y de gobierno. España.

#### **CAMILO ERNESTO ESPINEL RICO**

Trafico de Hidrocarburos en la Frontera (Libro de investigación, en edición).

Victimología en Colombia. (Ponencia) Tercer Encuentro Fronterizo de Justicia Transicional. (2013).

Actos de investigación y prueba en el sistema penal acusatorio. (Ponencia) Foro de Derecho Penal. Pamplona. Mayo 2013.

#### **DARWIN CLAVIJO CÁCERES**

Método, Metodología y Técnicas de la investigación jurídica. (capítulo de libro en proceso de edición) (2014)

Fundamentos de Lógica para el Razonamiento jurídico. (Libro en proceso de edición) (2014)

Prácticas docentes para el fortalecimiento de la investigación en programas de Derecho del departamento Norte de Santander-Colombia ( Ponencia para el XIII encuentro Departamental de la Red de investigación socio-jurídica.

Factores que definen la exclusión social en Colombia. Artículo. Revista Academia y Derecho. ISSN. 2215-8944. Primer Semestre 2012.

Pluralismo en tiempos de globalización. Artículo. Revista Academia y Derecho. ISSN. 2215-8944. Segundo Semestre 2012.

## La logística propia de la investigación

### Líneas de investigación

El programa curricular de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos tiene las siguientes Líneas de investigación:

- a) *Línea de investigación en Paz.* Esta línea impulsa estudios sobre diversos tópicos que van desde comparaciones de productividad y eficiencia, renovación de recursos, efectos económicos y relaciones sociales de distintos tipos relacionados con la paz, políticas agrarias, institucionalidad para el desarrollo del país, con la participación comunitaria, grupos étnicos, y de ordenamiento territorial, conocimientos tradicionales, procesos de reconversión y formulación y aplicación de indicadores de sostenibilidad, entre otros, comprenden los temas básicos de esta línea de investigación. Director Ph.D. Javier Iván Soledad Suescún.
  
- b) *Línea de investigación en Conflicto.* El propósito general de esta línea de investigación es profundizar en el conocimiento de las interrelaciones entre las sociedades y los distintos factores culturales, que incluyen elementos de tipo simbólico, de organización social y tecnológica que inciden en su dinámica. Esta línea impulsa estudios sobre distintos modelos de conflicto, enfoques antropológicos, adaptación y herencia cultural, historia y cultura regional, el papel de las instituciones científicas, los nuevos desafíos del conocimiento, el rol de la educación, relaciones entre las diferentes ciencias que discuten y atañen el conflicto en nuestra sociedad entre otros. Director Ph.D. Bernardo Nicolás Sánchez García.
  
- c) *Línea de investigación en Desarrollo.* Partiendo del conocimiento existente sobre la estructura y función de los paradigmas para el desarrollo, esta línea se propone profundizar en el estudio de procesos, metodologías, técnicas y tecnologías de manejo de desarrollo que permitan el diseño y manejo de sistemas sostenibles para nuestra sociedad, enmarcados en diferentes procesos culturales. La línea incluye estudios desde la descripción, caracterización y taxonomía de sistemas económicos, hasta estudios de largo alcance sobre productividad y su aplicación al ecosistema del conflicto. Director Ph.D. Carlos Andrés Gualdrón Guerrero.

## Apoyo a la investigación.

La Universidad de Pamplona es consciente de la importancia que tiene la investigación como elemento formativo y como medio de proyección a la sociedad, por ello desde diferentes instancias se ha implementado un sistema de apoyo a las acciones relacionadas con la investigación que se desarrolla desde el programa de la Maestría. En el desarrollo de cualquier investigación científica, tecnológica y/o académica, siempre se requiere contar con apoyos que faciliten la ejecución de la misma. Atendiendo a los requerimientos que normalmente son referidos a través de la Dirección del programa, de los grupos de investigación y de la Vicerrectoría de investigación e innovación se han desarrollado las siguientes herramientas:

### A. Bancos y Bases de datos

En la actualidad la universidad cuenta con varias bases de datos y en general de Bancos de Información para la Investigación con el objetivo de facilitar el acceso a la información necesaria para llevar a cabo los proyectos de investigación que se inician desde la maestría y de esta forma contribuir con la solución de problemas sociales, así como proporcionar asegurar que los investigadores tengan la información válida para la toma de decisiones. Para brindar un acceso eficiente a la información la universidad proporciona acceso remoto a:

- **Leyex.info**, es la primera base de datos jurídica de tipo académico e investigativo con información especializada en el área económica y jurídica de Colombia, contiene leyes, decretos, resoluciones, circulares, acuerdos, jurisprudencia, tratados internacionales, códigos, noticias, revistas económicas y jurídicas universitarias, artículos etc., desarrollada especialmente para usuarios en búsqueda de información en estas áreas en una forma ágil y amigable.
- **Ambientalex.info**. Es un producto exclusivo, desarrollado y legalmente registrado por E-GLOBAL SERVICES LTDA., empresa especializada en el suministro de información científica y técnica en todas las áreas del conocimiento de una manera socialmente responsable.
- **Gestionhumana**. Portal líder en información y herramientas para fortalecer el conocimiento de los docentes, estudiantes y líderes de la Universidad quienes serán los

responsables de gerenciar, seleccionar, retener, compensar y capacitar al talento humano de las empresas.

- **Ebrary.** Portal con más de 20.000 libros electrónicos de acceso ilimitado multiusuario de acceso local y remoto con las múltiples aplicaciones para sus usuarios como crear notas, resalta y crear estante personal.
- **Juriversia.** El más grande portal de información Jurídica Colombiana
- **RefWorks.** Su propio creador de bases de datos y bibliografías en línea que permite crear una base de datos personal en línea, Importar referencias bibliográficas automáticamente a partir de muchas bases de datos, organizar referencias bibliográficas, Intercambiar referencias bibliográficas, formatear bibliografías y manuscritos en segundos.
- **Ambientalex.** Base datos especializada en información ambiental de Colombia e Iberoamérica.
- **Leyex.** Base datos académica e investigativa especializada área jurídica y económica de Colombia.

Además de las anteriores se encuentran disponibles desde la plataforma de la universidad:

Science Direct, Virtual Pro, Springer Link, Britannica Academic Edition,

Las bases de datos se encuentran disponibles en línea y de forma gratuita. Están organizadas en comunidades y colecciones con contenidos muy diversos que van desde información referente a distintos aspectos económicos, políticos y sociales.

B. Biblioteca

La Biblioteca José Rafael Faría Bermúdez de la Universidad de Pamplona acopia más de 25.537 títulos y 51.891 volúmenes distribuidos entre Libros, monografías, catálogos, publicaciones periódicas, y material audio-visual. De esta forma se convierte en un instrumento clave para la investigación en el programa. La Biblioteca es un servicio de acceso libre, abierto a toda persona, investigador, estudiante.

Las colecciones de la biblioteca están distribuidas así:

- Audiovisuales: música y películas en formatos VHS y CD. Consulta en sala.
- General: monografías impresas con más de un ejemplar por título. Consulta en sala y domiciliar.
- Publicaciones seriadas: revistas y periódicos impresos y digitales. Consulta en sala y domiciliar.
- Referencia: diccionarios, enciclopedias, atlas y anuarios. Consulta en sala.
- Reserva: monografías impresas especiales o con alta demanda. Consulta en sala y domiciliar.
- Tesis: trabajos de grado de los estudiantes de la Universidad de Pamplona. Consulta en sala.

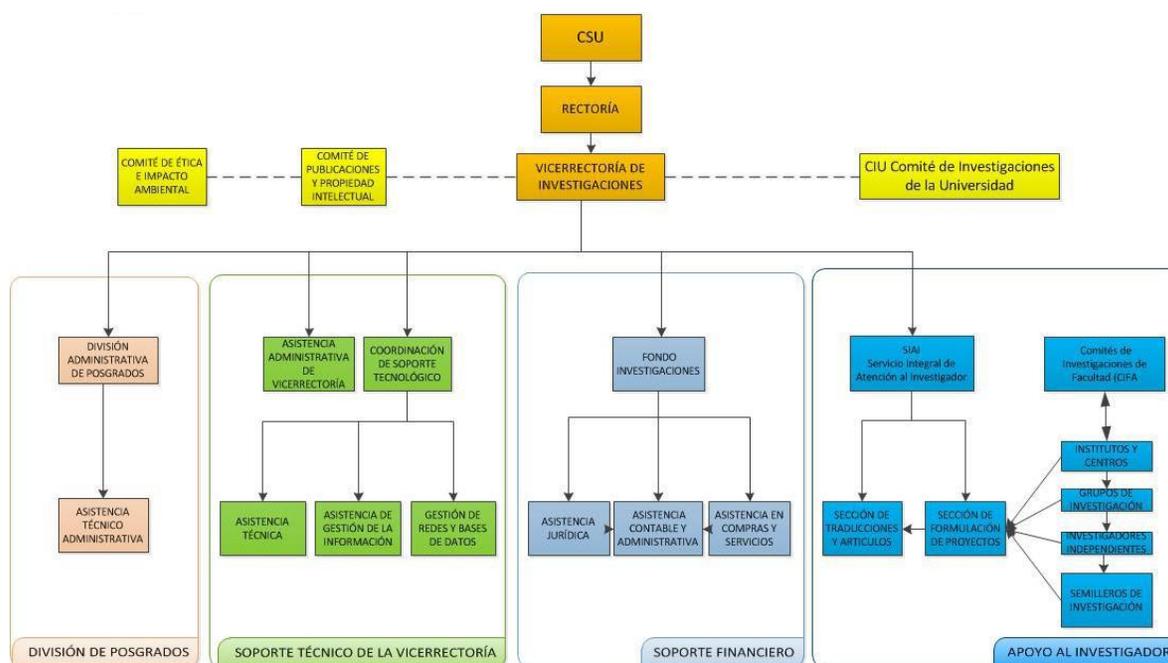
### **Divulgación de la actividad investigativa**

La divulgación de la actividad investigativa para el programa se garantiza a través de la creación de la Revista DERECHO Y PENSAMIENTO, al ser la publicación científica-académica de la Facultad de Artes y Humanidades, mediante la cual se hace pública la producción de docentes, investigadores y egresados, en torno a los temas propios al programa, departamento y facultad.

Dicha producción, incluye la siguiente tipología de artículos. 1.-Artículos de investigación, ya sean estos resultados finales o parciales de procesos de investigación, 2.- Artículos de

reflexión, que comprende ensayos teóricos y metodológicos, y 3.-Revisiones temáticas. Todo artículo es sometido a un proceso de arbitramiento por parte de pares académicos del área, así como al acatamiento de los criterios de publicación que la revista adopta para tales fines.

**Figura Organigrama de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona**



### 5.1.1. Grupo de Investigación

#### Los actores de la investigación

a) Grupos de Investigación que acompañan el programa:

El Programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos de la Universidad de Pamplona ha venido trabajando para consolidar los grupos de investigación del programa. En la actualidad cuenta con un grupo propio denominado PAZCODE, y con tres grupos que apoyan la producción de conocimiento que son el Grupo de investigación “CONQUIRO”, el Grupo de investigación “INSTITUCIONES JURÍDICO PROCESALES, FILOSOFÍA Y DESARROLLO EN LA MODERNIDAD”, adscritos a la Facultad de Artes y Humanidades de la que hace parte la maestría y el Grupo de investigación “GICEE”, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas.

### 5.1.2- Docentes-Investigadores

Los grupos de investigación están integrado por:

#### INVESTIGADORES DE PAZCODE.

Ph, D. Bernardo Nicolás Sánchez García.

Ph. D. Javier Iván Soledad Suescún.

Ph.D. Carlos Andrés Gualdròn Guerrero.

Mg. Campo Elías Flórez Pabón.

Mg. Oscar Javier Cabeza Herrera.

Araque Suárez Belcy Socorro.

Barbanti Castellano Mónica Lucia

Cárdenas Oviedo William Heli

Celis Suarez Margalyda

De la Ossa Pérez José Julián

Gelvez Ordoñez José Jacinto

Granados Castaño Marisol

León Cárdenas Lezly

León Villan Ana Marisol

Mogollón Valderrama Yurany Farley

Mora Daza Fabián

Mora Ramírez Miguel Antonio

Ortega Rojas Pedro Francisco

Patiño Sánchez Dierman

Peña Portilla Javier Enrique  
Portilla Flórez Luis Ramiro  
Requiniva Gutiérrez Nelcy Yolima  
Rojas Estupiñan Blanca Yamile  
Sana Toloza Nancy Jacinta  
Suárez Acevedo Patricia del Pilar  
Vera Díaz Adriana Constanza  
Cabrera Reyes Alfonso  
Carabalí Meza Belcy Janeth  
Carabalí Riascos Luz María  
Flórez Acero Diego Andrés  
Galvis Bautista Irayda  
Gómez Martínez Antonio Francisco  
Hernández Pérez Nathalie Johana  
Orozco Monsalve José Alejandro  
Ramón Ochoa William Sajid  
Rengifo Niño Edwin Ferney  
Rodríguez Santos Rafael Enrique  
Rodríguez Villamizar Jairo  
Ruda Parada Héctor Javier  
Sánchez Cordero Vanessa Alejandra  
Torres Vega Linned Yaninit  
Carreño Salazar Ludy Cecilia  
Carrillo Rangel Luis Alberto  
Gelvez López Aurora

Rincón Castillo Oscar Rene

Tamara Carrero Myriam

#### INVESTIGADORES DE CONQUIRO

Mg. Ramiro Ceballos Melguizo

Mg. Oscar Javier Cabeza Herrera

Mg. Juan Diego Hernández.

Mg. Campo Elías Flórez Pabón

Esp. José Jacinto Gelvez Ordoñez

Esp. Ciro Alberto Bautista

Esp. Fabián Mora Daza

Esp. Pablo José Bautista Latorre

#### INVESTIGADORES DE IJPF

Mg. Camilo Espinel Rico

Mg. Marcela Parada Gamboa

Mg. Darwin Clavijo Cáceres

Mg. Julián Flórez López

Esp. Ludy Cecilia Carreño Salazar

#### INVESTIGADORES DE GICEE

Ph. D. Bernardo Nicolás Sánchez García.

Ph. D. Javier Iván Soledad Suescún.

Ph.D. Carlos Andrés Gualdròn Guerrero

Ph.D. Mary Luz Ordoñez Santos

Ph.D. Jorge Enrique Maldonado Pinto

Mg. Javier Mauricio García Mogollón

Mg. Sergio Augusto Ramírez Jiménez

Mg. Laura Teresa Tuta Ramírez

Jorge Raul Ramírez Zambrano

Mario de Jesús Zambrano Miranda

#### b) Investigadores y docentes investigadores adscritos al programa

Es un hecho que el trabajo de los docentes es fundamental en la determinación de la calidad de la maestría y el logro de los objetivos que se han formulado para el programa; por ello se cuenta con un equipo de docentes comprometidos con los procesos de cambio, pues son ellos los mediadores de las decisiones políticas que emanan desde la dirección del programa y de la institución. Los docentes tienen responsabilidad en el fortalecimiento de la investigación pues ésta tiene por objeto el saber y la práctica pedagógica. Este supuesto es aún más evidente cuando se postula que el docente posee un saber caracterizable según las propiedades que definen el saber común y que las prácticas pedagógicas, con frecuencia, no trascienden el aula de clase.

En la maestría el docente hace de su quehacer cotidiano un objeto de reflexión y sistematización para identificar problemas de investigación y utiliza herramientas propias de la investigación cualitativa a la vez que asume el carácter de su investigación como limitada. De esta manera el aula se constituye como un espacio de aprendizaje y no de rutina y la Universidad, como la sociedad, es impactada por procesos de innovación y transformación que repercutirán en la función educativa de la sociedad.

A continuación se relacionan los productos del proceso investigativo de los profesores adscritos al presente programa de Maestría.

**Tabla .** Relación de productos Colciencias (CvLac) de los docentes investigadores programa de maestría 2003 – 2013

INVESTIGADOR		ARTÍCULOS INDEXADOS		LIBRO			PONENCIA		LITERATURA GRIS	OTROS
Nombre	Formación	Nacional	Internacional	Investigación	Capítulo	Texto	Nacional	Internacional		
BERNARDO NICOLÁS SÁNCHEZ GARCÍA	Ph.D									
JAVIER IVÁN SOLEDAD SUESCÚN	Ph.D		5	1	1		1	7		4
CARLOS ANDRÉS GUALDRÓN GUERRERO	Ph.D	4	1	1			1	2		
HELLVER JAZZYD ORTIZ CASTRO	Ph.D	1	1				8	2		12
CAMPO ELÍAS FLÓREZ PABÓN	Mg		1	1			9	1	5	4
OSCAR JAVIER CABEZA HERRERA	Mg	3	1			2	9	3	5	
JUAN CARLOS CHAPARRO RODRÍGUEZ	Mg	1		1	4		5	1		1

## 5.2 Impacto regional y nacional

La Maestría impacta a través de la investigación realizada por sus maestrantes sobre la realidad social de la Región y del País, contribuyendo a la Sociedad y a la Comunidad Académica interesada en los estudios de este tipo de problemas sociales.

**Tabla** Convenios específicos para el programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos

No. de Convenio	Tipo de convenio	Institución	Objeto	Estado
0001/2010	Convenio de cooperación para práctica externa de Consultorio Académico, Pamplona y Villa del Rosario	Fiscalía General de la Nación, Norte de Santander	Prácticas Profesionales en Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos y prácticas externas	Activo
0110/2010	Convenio de cooperación	Cámara de Comercio de Pamplona.	Prácticas Externas de Consultorio Académico	Activo
0002/2011	Convenio de cooperación	Alcaldía Municipal de Pamplona (Comisaría de Familia e Inspección de Policía)	Práctica Externa de Consultorio Académico	Activo
0068/2011	Convenio de cooperación	E.S.E Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Práctica externa consultorio Académico	Activo
0023/2012				
0225/2012	Convenio de cooperación	Establecimiento Penitenciario Carcelario y de Mediana Seguridad INPEC Pamplona	Práctica Externa Consultorio Académico	Activo

	Convenio de cooperación	Batallón de Infantería No 13, General Custodio García Rovira. Pamplona	Práctica Externa Consultorio Académico	Activo
	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional	Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander.	Práctica externa en Juzgados municipales, del circuito y tribunales	Activo
	Acuerdo de Cooperación	Oficina Jurídica y Control Interno Disciplinario de la Universidad de Pamplona	Práctica externa Consultorio Académico	Activo
	Acuerdo de Cooperación	Consejo Noruego para Refugiados NRC	Prácticas Académicas Consultorio Académico	Activo
	Acuerdo de cooperación	Central Unitaria de Trabajadores CUT	Prácticas Académicas Consultorio Académico	Activo

## 5. RECURSOS DEL PROGRAMA Y BIENESTAR DEL PROGRAMA

### 6.1 Recursos humanos

**Tabla 6.1 Docentes del Programa de Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos.**

<b>MAESTRIA EN PAZ DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>			
<b>DOCENTES VINCULADOS POR COHORTE</b>			
<b>I COHORTE - 2007</b>			
<b>NOMBRE</b>		<b>SEMINARIO</b>	<b>VINCULACIÓN</b>
CARLOS JOSÉ GIL JURADO	Magister en Geografía	Investigación IV (Primera Sesión)	Interno
ANNACHIARA DEL PETRE	Doctora en Tecnología Educativa	Género y Paz	Externo Nacional
JUAN CARLOS CHAPARRO RODRÍGUEZ	Magister en Historia – Doctor (c) en Historia	Ciudadanía y Gobernabilidad Democrática  (primera sesión)	Externo Nacional
MANUEL JORGE BOLAÑOS CARMONA	Doctor en Matemáticas	Teoría de conflictos y escuelas de negociación	Externo Internacional
FRANCISCO ADOLFO MUÑOZ MUÑOZ	Doctor en Historia	Fundamentos teóricos de la investigación para la paz	Externo Internacional
FRANCISCO JIMÉNEZ BAUTISTA	Doctor en Humanidades		Externo Internacional
MARIO LÓPEZ MARTÍNEZ	Doctor en Historia		Externo Internacional
<b>II COHORTE - 2008</b>			
CARLOS JOSÉ HERRERA JARAMILLO	Doctor en Estudios de Paz, Conflictos y Democracia	Procesos de reconciliación en perspectiva comparada: verdad,	Externo Nacional

		Justicia, reparación y perdón. El conflicto en Colombia	
JULIO CESAR BARRERA VÉLEZ	Magister en Hermenéutica	Investigación I	Interno
MANUEL JORGE BOLAÑOS CARMONA	Doctor en Matemáticas	Teoría de conflictos y escuelas de negociación	Externo Internacional
ESPERANZA PAREDES HERNÁNDEZ	Doctora en Ciencias Sociales, niñez y Juventud.	Sociedad civil y construcción de paz	Interno
FRANCISCO ADOLFO MUÑOZ MUÑOZ	Doctor en Historia	Fundamentos teóricos de la investigación para la paz	Externo Internacional
LINA CONSTANZA FRANCO PARDO	Doctora en Medio Ambiente Natural y Humano en las Ciencias Sociales	Ciencia y tecnología para la paz	Externo Nacional
CÉSAR AUGUSTO PARRA MÉNDEZ	Doctor en Educación artística, aprendizaje y enseñanza del arte	Investigación II	Interno
HELLVER JAZZYD ORTIZ CASTRO	Doctor en Educación musical y cultura estética	Investigación II	Interno
BERNARDO NICOLÁS SÁNCHEZ GARCÍA	Doctor en Paz, Conflicto y Democracia	No-violencia y resistencia civil Mecanismo alternativos de resolución de conflictos	Interno
JUAN CARLOS CHAPARRO RODRÍGUEZ	Magister en Historia – Doctor (c) en Historia	Conflictos culturales y exclusión social Relaciones internacionales, seguridad y defensa Ciudadanía y gobernabilidad democrática	Externo Nacional
ALEJANDRO OSSES	Magister en Historia - Doctor (c) en Humanidades	Democracia y Derechos Humanos	Interno
EDIXON HERNÁN ACEVEDO		Nuevas tecnologías de la información y comunicación	Externo Nacional
RICARDO AGUDELO SEDANO	Magíster en Planeación y Administración del Desarrollo Regional – Doctor (c) en Gestión de	Investigación III	Externo Nacional

	Ciudades y Tecnologías de la Información y el Conocimiento		
CARLOS JOSÉ GIL JURADO	Magister en Geografía	Investigación IV	Interno
ANNACHIARA DEL PETRE	Doctora en Tecnología Educativa	Género y paz	Externo Nacional
<b>III COHORTE - 2010</b>			
JAVIER IVÁN SOLEDAD SUESCÚN	Doctor en Paz, Conflicto y Democracia	Migración y Desplazamiento Interno  Región Fronteriza en el Desarrollo: Dinámicas socioeconómicas de la frontera colombo venezolana en la globalización	Interno
HELLVER JAZZYD ORTIZ CASTRO	Doctor en Educación musical y cultura estética	El proceso de Investigación: Diseños Cualitativos	Interno
JESÚS ORLANDO GÓMEZ		Derechos Humanos	Externo Nacional
MIGUEL A. HERRERA		Democracia, Gobernabilidad	Externo Nacional
CESAR MONRROY PARRA	Magister en Estadística	El proceso de Investigación: Diseños Cuantitativos	Interno
CARMEN EDILIA VILLAMIZAR	Magister en Educación Matemática	El proceso de Investigación: Diseños Cuantitativos	Interno
CARLOS ANDRÉS GUALDRÓN GUERRERO	Doctor en Problemas actuales e históricos de la economía	Región Fronteriza en el Desarrollo: Dinámicas socioeconómicas de la frontera colombo venezolana en la globalización	Interno
ARÍSTIDES RAMOS PEÑUELA	Doctor en Historia	Región fronteriza en el desarrollo: dinámicas socio-económicas de la frontera colombo venezolana en la globalización-A	Externo Nacional
EDGAR ALLAN NIÑO	Magister en Estudios Políticos	Región fronteriza en el desarrollo: dinámicas socio-económicas de la frontera colombo venezolana en la globalización-B	Interno

OSCAR JAVIER CABEZA HERRERA	Magister en Bioética	Ética y desarrollo: problemas de Sociedad, Ciencia y Tecnología	Interno
JAIME ZULUAGA NIETO	Doctor en Derecho y Ciencias Políticas	Sociedad civil y construcción de paz	Externo Nacional
JOSÉ ANTONIO CEGARRA GUERRERO	Doctor en Educación	Medios y comunicación, NTiCs y paz-familia y paz	
ANDREA GARCÍA BECERRA	Magister en Estudios de Género	Género, desarrollo y paz	Externo Nacional
RODERICK BRETT	Doctor en Ciencia Política	Procesos de construcción teórica de la paz como campo de indagación	Externo Internacional
JUAN CARLOS CHAPARRO RODRÍGUEZ	Magister en Historia – Doctor (c) en Historia	América Latina: dictadura, desarrollo y conflicto.	Externo Nacional
CARLOS JOSÉ GIL JURADO	Magister en Geografía	La construcción del marco teórico	Interno
GERMÁN EDUARDO PRIMERA VILLAMIZAR	M. Sc. in Political theory	Constitución Política de 1991: Neoliberalismo Vs Estado Social de Derecho	Externo Nacional
SUSANA VALDIVIESO CANAL	Doctora en Ciencias Económicas	Globalización y Neoliberalismo.	Externo Nacional
<b>IV COHORTE - 2013</b>			
RAMIRO CEBALLOS MELGUIZO	Magister en Filosofía	Producción del texto académico científico, publicable	Interno
BERNARDO NICOLÁS SÁNCHEZ GARCÍA	Doctor en Paz, Conflicto y Democracia	Origen histórico de la conceptualización del conflicto y sus desarrollos. Escuelas de negociación. Las violencias: teorías, niveles y formas.  Guerra fría, desarrollo y conflicto en América Latina, desde 1950.	Interno
CARLOS ANDRÉS GUALDRÒN GUERRERO	Doctor en Problemas actuales e históricos de la economía	La post-guerra y las teorías sobre el desarrollo. américa latina en el desarrollo: teoría de la dependencia o invención del tercer mundo  Colombia: desarrollo y conflicto a mediados del siglo XX, teorías del desarrollo y modelos económicos en	Interno

		Colombia.	
HELLVER JAZZYD ORTIZ CASTRO	Doctor en Educación musical y cultura estética	El proceso de investigación: la formulación del problema de investigación	Interno
JAVIER IVÁN SOLEDAD SUESCÚN	Doctor en Paz, Conflicto y Democracia	Procesos de construcción teórica de la paz como campo de indagación	Interno
CAMPO ELÍAS FLÓREZ PABÓN	Magister en Filosofía – Estudiante de Doctorado en Filosofía	El proceso de investigación: la construcción del marco teórico I.	Interno
DARWIN CLAVIJO CASTRO	Magister en Educación	El proceso de investigación: la construcción del marco teórico II	Interno
OSCAR JAVIER CABEZA HERRERA	Magister en Bioética	Colombia: Exclusión social y conflicto	Interno
JUAN CARLOS CHAPARRO RODRÍGUEZ	Magister en Historia – Doctor (c) en Historia	Colombia : Desarrollo, conflicto y violencias en la posguerra fría	Externo Nacional
JAIME ZULUAGA NIETO	Doctor en Derecho y Ciencias Políticas	Colombia actores en el conflicto y violencias	Externo Nacional
<b>V COHORTE - 2014</b>			
ÓSCAR JAVIER CABEZA HERRERA	Magister en Bioética	Producción del texto académico científico publicable.	Interno
JAVIER IVAN SOLEDAD SUESCÚN	Doctor en Paz, Conflicto y Democracia	Procesos de construcción teórica de la paz como campo de indagación	Interno
HELLVER JAZZYD ORTIZ CASTRO	Doctor en Educación musical y cultura estética	El proceso de Investigación: la formulación del problema de investigación	Interno
CARLOS ANDRÉS GUALDRÓN GUERRERO	Doctor en Problemas actuales e históricos de la economía	La post-guerra y las teorías sobre el desarrollo. América Latina en el desarrollo: Teoría de la dependencia o invención del tercer mundo	Interno
BERNARDO NICOLÁS SÁNCHEZ GARCÍA	Doctor en Paz, Conflicto y Democracia	Origen histórico de la conceptualización del conflicto y sus desarrollos. Escuelas de negociación. Las violencias: teorías, niveles y formas	Interno

**Tabla 7.3.** Docentes de planta de la universidad que apoyan el programa de maestría.

Nombre del docente	Título	Función en la maestría	Línea de Investigación	Vinculación con la Universidad
JAVIER IVÁN SOLEDAD SUESCÚN	Doctor en Paz, Conflicto y Democracia	Director de línea en Paz – Seminarista	Paz	SI
BERNARDO NICOLÁS SÁNCHEZ GARCÍA	Doctor en Paz, Conflicto y Democracia	Director de línea en Conflictos – Seminarista	Conflictos	SI
CARLOS ANDRÉS GUALDRÓN GUERRERO	Doctor en Problemas actuales e históricos de la economía	Director de línea en Desarrollo – Seminarista – Director del Programa	Desarrollo	SI
HELLVER JAZZYD ORTIZ CASTRO	Doctor en Educación musical y cultura estética	Seminarista en metodología de la investigación		SI
CARLOS JOSÉ GIL JURADO	Magister en Geografía	Seminarista		SI
RAMIRO CEBALLOS MELGUIZO	Magister en Filosofía	Seminarista		SI
NIDIA YOLIVE VERA ANGARITA	Magister en Desarrollo Educativo y Social	Seminarista		SI
EDGAR ALLAN NIÑO	Magister en Estudios Políticos	Seminarista		SI
CESAR MONRROY PARRA	Magister en Estadística	Seminarista		SI
ESPERANZA PAREDES HERNÁNDEZ	Doctora en Ciencias Sociales, niñez y Juventud.	Seminarista		NO
JULIO CESAR BARRERA VÉLEZ	Magister en Hermenéutica	Seminarista – Director del Programa		NO

**Tabla 7.4.** Docentes ocasionales de la Universidad que apoyan el programa de maestría.

Nombre del docente	Título	Función en el programa
ÓSCAR JAVIER CABEZA HERRERA	Magister en Bioética	Seminarista - Director del Programa
DARWIN CLAVIJO CASTRO	Magister en Educación	Seminarista en metodología de la investigación
CAMPO ELÍAS FLÓREZ PABÓN	Magister en Filosofía – Estudiante de Doctorado	Seminarista en metodología de la investigación – Director del Programa

	en Filosofía	
CÉSAR AUGUSTO PARRA MÉNDEZ	Doctor en Educación artística, aprendizaje y enseñanza del arte	Seminarista en metodología de la investigación – Director del Programa
CARMEN EDILIA VILLAMIZAR	Magister en Educación Matemática	Seminarista
ANA NURY GUTIERREZ	Estudios de doctorado en Derechos Humanos	Directora del Programa
ALEJANDRO OSSES	Magister en Historia - Doctor (c) en Humanidades	Seminarista

**Tabla 7.5.** Docentes de otras universidades nacionales que apoyan el programa.

Nombre del docente	Título	Universidad	Función en el programa
ANNACHIARA DEL PETRE	Doctora en Tecnología Educativa	Universidad Distrital	Seminarista
JUAN CARLOS CHAPARRO RODRÍGUEZ	Magister en Historia – Doctor (c) en Historia	Universidad Nacional de Colombia, Bogotá	Seminarista
CARLOS JOSÉ HERRERA JARAMILLO	Doctor en Estudios de Paz, Conflictos y Democracia	Universidad Central, Bogotá.	Seminarista – Director del Programa
LINA CONSTANZA FRANCO PARDO	Doctora en Medio Ambiente Natural y Humano en las Ciencias Sociales	Universidad Distrital	Seminarista
ARÍSTIDES RAMOS PEÑUELA	Doctor en Historia	Pontificia Universidad Javeriana	Seminarista
JAIME ZULUAGA NIETO	Doctor en Derecho y Ciencias Políticas	Universidad Nacional de Colombia, Bogotá	Seminarista
ANDREA GARCÍA BECERRA	Magister en Estudios de Género	Pontificia Universidad Javeriana	Seminarista
RODERICK BRETT	Doctor en Ciencia Política	Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario	Seminarista
SUSANA VALDIVIESO CANAL	Doctora en Ciencias Económicas	Universidad Distrital	Seminarista

**Tabla 7.6.** Docentes internacionales que apoyan el programa

Nombre del docente	Título	Universidad	Función en el programa
RODERICK BRETT	Doctor en Ciencia Política	Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario	Seminarista
MANUEL JORGE BOLAÑOS CARMONA	Doctor en Matemáticas	Universidad de Granada, España	Seminarista
FRANCISCO ADOLFO MUÑOZ MUÑOZ	Doctor en Historia	Universidad de Granada, España	Seminarista
FRANCISCO JIMÉNEZ BAUTISTA	Doctor en Humanidades	Universidad de Granada, España	Seminarista
MARIO LÓPEZ MARTÍNEZ	Doctor en Historia	Universidad de Granada, España	Seminarista

## 6.2 Recursos físicos

La maestría cuenta con una planta física, que comparte con el Programa de Derecho a la cual está adscrita, al igual que los salones en donde imparte sus clases, siendo por ejemplo la Sala de Audiencias reservada para tal caso.

Así mismo cuenta con un listado de libros y base de datos que soportan y dan apoyo a la investigación que se busca en el Programa.

## 1.2. INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRAMA

En lo que respecta al programa la Universidad ha destinado recursos para la compra de equipos e insumos que garantizan el desarrollo de las actividades de Investigación, docencia, administración y proyección social. A continuación se relacionan los recursos del programa.

**Tabla 9.19.** Espacios Programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos

ESPACIOS ESPECÍFICOS PARA EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS				
Ítem	Nombre	Cantidad	Ubicación	Puestos de trabajo

1	OFICINA/DOTADA	1	CASA TRUJILLO, CASONA PAMPLONA	4
2	SALONES DE CLASE: - Salón de Filosofía Sala de Audiencias (Derecho)	2	CASA TRUJILLO, CASONA PAMPLONA	
<b>Total</b>		3		4

**Tabla 9.20.** Equipos de Cómputo y comunicaciones para el programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos

EQUIPOS DE COMPUTO ESPECIFICOS PARA EL PROGRAMA DE				
Ítem	Nombre	Cantidad	Ubicación	Puestos de trabajo
1	COMPUTADORES CON CONECCIÓN A INTERNET	3	CASA TRUJILLO, CASONA PAMPLONA	3
2	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1	CASA TRUJILLO, CASONA PAMPLONA	1
3	IMPRESORA LASER	1	CASA TRUJILLO, CASONA PAMPLONA	1
4	TELÉFONO	1	CASA TRUJILLO, CASONA PAMPLONA	1
<b>Total</b>		6		6

Teniendo como resultado del proceso de autoevaluación, se verificó la necesidad de construir algunos espacios físicos que se requieren para el programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos, es así como se estipulo en el plan de mejoramiento y en los formatos de proyectos especiales:

- La construcción de un auditorio para el Programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos, en el que funcionarán las clases.
- La adecuación de la oficina de posgrados de la Facultad de Artes y Humanidades, y específicamente para el programa de maestría.
- La adecuación de un puesto y punto de trabajo para investigaciones, publicaciones de la maestría.

Teniendo como resultado del proceso de autoevaluación, se verificó la necesidad de construir algunos espacios físicos que se requieren para el programa de Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos, es así como se estipulo en el plan de mejoramiento y en los formatos de proyectos especiales:

## **6. BIENESTAR UNIVERSITARIO**

La Ley 30 concibe el bienestar como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

Consecuente con la ley y con el estatuto que la rige, la Universidad de Pamplona provee los medios necesarios que garantizan condiciones mínimas de mejoramiento en la calidad de vida de todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria, durante el desarrollo de sus actividades laborales y académicas.

En este sentido, el Centro de Bienestar Universitario satisface en distinto grado las necesidades personales de entendimiento, participación, protección, afecto, ocio, creación, identidad, libertad y subsistencia, mediante el ofrecimiento de programas y servicios que contribuyen a la formación integral y favorece la articulación armoniosa de los proyectos personales de vida en el ámbito del estudio y el trabajo.

Para el cumplimiento de los programas que ofrece, el Centro de Bienestar Universitario cuenta con profesionales especializados en las diferentes áreas. Además, cuenta con los procedimientos documentados que describen las actividades desarrolladas por el proceso de bienestar universitario, incluyendo, registros, indicadores, mapa de riesgos, matriz de requisitos legales, caracterización, guías, fichas entre otros.

Para garantizar el funcionamiento del bienestar universitario al interior de la Universidad de Pamplona se cuenta con el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad. Dentro del cual

existen lineamientos y procedimientos documentados que reflejan la existencia de una política de seguimiento y mejora continua, definida para las actividades desarrolladas por el proceso de Bienestar Universitario.

Adicionalmente, la Universidad de Pamplona ha creado y diseñado medios de comunicación que actúan como eficientes estrategias de difusión de los diferentes programas que se desarrollan al interior del proceso de Bienestar Universitario entre la comunidad educativa, como la página web, la emisora, el canal de televisión, las carteleras, el correo electrónico, entre otros.

Su misión es Generar políticas de bienestar que propendan por la formación integral de la comunidad universitaria para que sean agentes generadores de cambio, promotores de paz, la dignidad humana y el desarrollo nacional.

La Dirección de Bienestar Universitario es una dependencia que vela por el desarrollo de una cultura universitaria en la que toda la comunidad (triestamentaria) sea la gestora y quien desarrolle los procesos de un medio que favorezca el éxito académico y el desarrollo integral de todos en todas sus dimensiones. Para esto ofrecerá herramientas que propendan por el desarrollo de una salud universitaria en la cultura, servicios de atención médica, alteridad lúdica, armonía en las relaciones de las diferentes dependencias y espacios de diálogo.

Se creó para fortalecer e impulsar los programas que conduzcan al desarrollo de aptitudes físicas y mentales, ofrece servicios médicos, hospitalarios, subsidio de alimentación, venta de medicamentos, grupo de teatro y manejo de selecciones deportivas, permite a los estudiantes contar con un respaldo físico, psicológico y social, aspectos fundamentales en su formación integral.

La proyección local y regional se lleva a cabo mediante la programación de cursos, talleres, conferencias, seminarios de orden educativo y formativo que favorecen el desarrollo social, de la comunidad en general y grupos sobre las cuales ejerce su radio de acción como es el caso de los Centros Regionales de Educación Abierta y a Distancia (CREAD).

## **Organización del Bienestar Universitario**

Está organizado en tres áreas:

**Área de Salud:** establece los lineamientos necesarios para ofrecer a los usuarios un servicio médico con calidad humana y garantiza una atención oportuna en el servicio médico y odontológico. Estos servicios están encaminados a la prevención de enfermedades, recuperación, rehabilitación y mantenimiento del estado de salud de los individuos. Lo anterior significa que se utilizan los medios y los conocimientos para el examen, el diagnóstico, el pronóstico con criterios de prevención, tratamiento de las enfermedades, malformaciones, traumatismos, entre otros.

**Área de Calidad de Vida:** establece las actividades adecuadas para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad universitaria desde diferentes parámetros:

- Bienestar espiritual: consta del desarrollo de unos momentos personales de crecimiento y también de unas actividades grupales que integran al individuo con su propio grupo espiritual.
- Bienestar psicológico: le permite a la comunidad universitaria encontrar causas y posibles soluciones a sus problemas de tipo emocional.
- Proyecto de vida: desarrolla programas que motivan a los individuos a la conquista de sus metas e ideales.
- Convivencia comunitaria: desarrolla programas que fortalecen la convivencia, la solidaridad y el buen ambiente académico y laboral.

**Área de cultura y deporte:** Tiene como objetivo promover la participación de toda la comunidad universitaria en las actividades organizadas por el Centro de Bienestar Universitario para el fomento de todas las expresiones artísticas y deportivas.

- Deporte competitivo: participan diferentes selecciones deportivas que representan a la Universidad en los Juegos Zonales, Regionales y Nacionales.
- Recreación comunitaria: incluye la participación en torneos intra-universitarios, individuales, grupales en las diferentes disciplinas que se ofrecen.
- Grupos culturales: incluye a grupos de danzas, de música, de teatro y cineclub.

## **Política General de Bienestar Universitario**

La Universidad de Pamplona brindará oportunidades de bienestar a todos sus integrantes. Por tanto se compromete, en acción conjunta con los diferentes estamentos universitarios, a desarrollar programas que promuevan el crecimiento integral de las personas, es decir, ofrecerá servicios para el cuidado de la salud física, realizará actividades y asesorías para el mejoramiento de la calidad académica y fomentará las expresiones artísticas y deportivas en el ambiente universitario. Estas acciones contribuirán a la consolidación de una comunidad académica unida y con un fuerte sentido de pertenencia institucional.

### **Política cultural**

Es importante resaltar que para el Centro de Bienestar Universitario la cultura no se concibe sólo como una agenda de programación de actividades artísticas y culturales, sino que cree que el proceso formativo y educativo de la Universidad es esencialmente un proyecto cultural. Por lo anterior, la cultura se integra al Proyecto Educativo Institucional y se hace evidente en los currículos de los programas académicos y de la investigación.

Entendido así, el objetivo de la política cultural es crear condiciones para el desarrollo de la experimentación creativa, la apropiación del patrimonio, la circulación, el acceso y el despliegue en igualdad de condiciones de todas las prácticas y expresiones culturales de la comunidad universitaria y del entorno local, fronterizo, nacional e internacional.

### **Política para la actividad física, el deporte y la recreación**

El deporte de competición es una de las fortalezas en la Universidad de Pamplona y las selecciones gozan de reconocimiento interno, local, regional y nacional. En este contexto, el objetivo de la política de la actividad física, el deporte y la recreación es crear condiciones para la práctica frecuente de la actividad física en los individuos como en toda la comunidad universitaria.

### **Política de Calidad de Vida**

Esta área busca generar oportunidades para que los individuos fortalezcan la búsqueda de su propio ser, de su propio proyecto de vida en una dinámica de crecimiento integral hacia la

conquista de sus propios ideales. De esta forma, el objetivo de la política de calidad de vida es crear condiciones para el conocimiento, la práctica, la apropiación y la réplica de hábitos saludables, así como para el ejercicio del Maestría en paz, desarrollo y Resolución de conflictos a la recreación para toda la comunidad universitaria.

## **7. DIRECTRICES DE MEJORAMIENTO CONTINUO**

La Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, a través de su Comité, continúa en discusión sobre las tendencias nacionales e internacionales con miras a la actualización del currículo, tomando como referente epistemológico la investigación para la paz, así como las necesidades principalmente de la región y del país, el cual se encuentra en un proceso de Paz en donde el Departamento Norte de Santander es Protagonista, además por la situación social que vive el Departamento, la Maestría articula mediante convenios la internacionalización necesaria para el fortalecimiento del Programa.